# ANX_8.9_Informes Semanales

| | FORMATO | CÓDIGO | MS-GP-FR-34 |
|---|---|---|---|
| ICCU | GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA | VERSIÓN | 0 |
| | INFORME SEGUIMIENTO SEMANAL INTERVENTORÍA | FECHA | 22/02/2023 |

**PERIODO DE INFORME SEMANAL**

| Consorcio GS | CONSORCIO GS | FECHA | 11/08/2025 | SEMANA No. | 18 | DEL | 4/08/2025 | AL | 10/08/2025 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|

## 1. INFORMACIÓN GENERAL

| | |
|---|---|
| OBJETO DEL CONTRATO | INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL SECTOR EL CORZO HASTA EL MUNICIPIO DE BOJACÁ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA" |
| LOCALIZACIÓN PROYECTO | Municipio de Bojacá, Cundinamarca. |

| CONTRATO DE INTERVENTORÍA | | CONTRATO DE OBRA PÚBLICA | |
|---|---|---|---|
| CONTRATO No.: | ICCU-CT0-242 DE 2025 | CONTRATO No.: | ICCU-CT0-262 DE 2025 |
| PLAZO INICIAL: | 122 días | PLAZO INICIAL: | 122 días |
| CONTRATISTA: | CONSORCIO GS | CONTRATISTA: | SOCIEDAD CONSORCIO PROESCO SAS |
| FECHA DE INICIACIÓN: | 7/04/2025 | FECHA DE INICIACIÓN: | 7/04/2025 |
| *FECHA DE SUSPENSIÓN: | N.A. | *FECHA DE SUSPENSIÓN: | N.A. |
| *FECHA DE REINICIACIÓN: | N.A. | *FECHA DE REINICIACIÓN: | N.A. |
| FECHA DE TERMINACIÓN: | 6/08/2025 | FECHA DE TERMINACIÓN: | 6/08/2025 |
| FECHA DE TERMINACIÓN PRÓRROGA No. 1: | 6/10/2025 | FECHA DE TERMINACIÓN PRÓRROGA NO. 1: | 6/10/2025 |
| PLAZO ACTUALIZADO: | 183 días | PLAZO ACTUALIZADO: | 183 días |
| PLAZO TRANSCURRIDO: | 126 días (68.68%) | PLAZO TRANSCURRIDO: | 126 días (68.68%) |
| VALOR INICIAL : | $ 299,970,440 | VALOR INICIAL : | $ 2,751,562,197 |
| VALOR ADICION: | $ - | VALOR ADICION: | $ - |
| VALOR ACTUALIZADO: | $ 299,970,440 | VALOR ACTUALIZADO: | $ 2,751,562,197 |
| VALOR PAGADO: | $ - | VALOR PAGADO: | $ - |
| VALOR POR PAGAR: | $ 299,970,440 | VALOR POR PAGAR: | $ 2,751,562,197 |
| VALOR ANTICIPO: | $ 44,995,566 | VALOR ANTICIPO: | $ 550,312,439 |
| SUPERVISOR: | Ing. Sandra Rocío Castillo González | SUPERVISOR: | N/A |

* Inserte las filas que requiera según el número de suspensiones, reinicios y adiciones.

## 2. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

**Avance de actividades a corte del presente informe:**

**META FÍSICA**

**Construcción de cunetas**

| Total estimado (M3) | | Ejecutado (M3) | Ejecutado (%) | Observación |
|---|---|---|---|---|
| Costado derecho | **700.00** | 532.60 | 76.09% | **Frente 1:** K0+673 a K1+310 **Frente 2:** K1+350 a K2+323. **Frente 3:** K2+350 a K2+569. |
| Costado izquierdo | **1033.00** | 0.00 | 0.00% | N/A |
| **Total** | **1733.00** | **532.60** | **30.73%** | **N/A** |

**Sobre carpeta**

| Total estimado (KM/Carril) | | Ejecutado (KM/Carril) | Ejecutado (%) | Observación |
|---|---|---|---|---|
| Carril derecho | **0.30** | 0.00 | 0.00% | Sin iniciar |
| Carril izquierdo | **0.30** | 0.00 | 0.00% | Sin iniciar |
| **Total** | **0.60** | **0.00** | **0.00%** | **Sin iniciar** |

| PRESUPUESTO OFICIAL CTO ICCU 262-2025 | | | | | | EJECUTADO | Abscisado parcial ejecutado | | % AVANCE | OBSERVACIÓN |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **CAPÍTULO 1. EXPLANACIÓN Y EXCAVACIONES** | | | | | | | | | | |
| ITEM DE PAGO | ESPECIFICACIONES | DESCRIPCIÓN | CANTIDAD | ACUMULADO INFORME ANTERIOR | ACUMULADO SEMANA 18 | ACUMULADO TOTAL | Abscisa Inicial | Abscisa Final | | |
| 1.1 | INV 600.1 | Excavaciones varias sin clasificar (incluye retiro de sobrantes a una distancia menor de 5 km) | 3,653 | 1,306 | - | 1,306 | K+673 | K2+930 | 35.74% | Entre el 04 de agosto y el 10 de agosto no se realizaron trabajos de sobre excavación para mejoramiento de subrasante y otras excavaciones. |
| 1.2 | INV 201.7 | Demolición concreto estructural (incluye cargue y retiro de sobrantes a una distancia de 5 km) | 88.200001 | 26.3294 | - | 26.3294 | K2+349 | K4+944 | 29.85% | Entre el 04 de agosto y el 10 de agosto no se realizaron trabajos de demolición de concreto. |
| 1.3 | *** | Transporte de materiales producto de excavación, canales, préstamos, sobreacarreo y derrumbes | 136,187 | 33,195 | - | 33,195 | - | - | 24.37% | Entre el 04 de agosto y el 10 de agosto no se realizó transporte de material compacto. |
| **CAPÍTULO 2. ESTRUCTURA DE PAVIMENTO** | | | | | | | | | | |
| ITEM DE PAGO | ESPECIFICACIONES | DESCRIPCIÓN | CANTIDAD | ACUMULADO INFORME ANTERIOR | ACUMULADO SEMANA 18 | ACUMULADO TOTAL | | | | |
| 2.1 | INV 320.1 | Rajón para mejoramiento de la subrasante | 150.5 | 12.187 | - | 12.187 | K1+072 | K1+206 | 8.10% | Entre el 04 de agosto y el 10 de agosto no se realizaron trabajos de mejoramiento de subrasante. |
| 2.2 | INV 311.1 | Afirmado | 50.920001 | 3.482 | - | 3.482 | K1+072 | K1+206 | 6.84% | Entre el 04 de agosto y el 10 de agosto no se trabajó en el afirmado. |
| 2.3 | INV 320.2 | Sub base granular | 1,227 | 577 | - | 577 | K+673 | K2+925 | 47.01% | Entre el 04 de agosto y el 10 de agosto no se realizaron trabajos de subbase granular. |
| **CAPÍTULO 3. OBRAS DE ARTE Y ESTRUCTURAS DE CONTENCIÓN** | | | | | | | | | | |
| ITEM DE PAGO | ESPECIFICACIONES | DESCRIPCIÓN | CANTIDAD | ACUMULADO INFORME ANTERIOR | ACUMULADO SEMANA 18 | ACUMULADO TOTAL | | | | |
| 3.1 | INV 671.1 | Cuneta de concreto clase E, 3500 psi con refuerzo en fibra | 1,068 | 519 | 13.12 | 533 | K+673 | K2+681 | 49.87% | Entre el 04 de agosto y el 10 de agosto se realizaron trabajos de instalación de concreto de cunetas en diferentes tramos comprendidos entre el K2+574 y el K2+681. Las actividades mencionadas fueron ejecutadas por el frente 3 de trabajo. |

**Durante la semana del presente Informe se adelantaron la siguiente actividades:**

| FECHA | ACTIVIDADES |
|---|---|
| 4/08/2025 | Se recibe comunicado Ad-186 del contratista con la proyección de cunetas entre las abscisas K3+395 y K3+520.<br><br>Clima: Seco. Frente 1(K1+285): Se encuentra con formaleta entre K1+285 y K1+320, pendiente suministro de concreto para fundir cunetas, losas intermedias. Frente 2 (K1+342): Se encuentra con formaleta entre K1+342 y K1+375, pendiente suministro de concreto para fundir cunetas, losas intermedias. Frente 3 (K2+574): Se funden 22 losas de cunetas en concreto de 3500 PSI con fibra, entre K2+574 y K2+681 (55,00 m - a= 1,59 m), losas intermedias y siguientes adelante del K2+600, reciben 2 mixer. Limpieza cunetas existentes entre K2+930 y K2+960 (30 m – a= 1.425 m). Continúan con la limpieza, pero está pendiente del retiro del material resultante de esta limpieza. |
| 5/08/2025 | Se reciben comunicaciones ICCU-S-2025-0005268 con observaciones al informe semanal 015 de interventoría.<br><br>Clima: Seco. Frente 3 (K2+681): Se encuentra con formaleta entre K2+681 y K2+900, pendiente suministro de concreto para fundir cunetas, losas intermedias y siguientes.<br>Continúan con la limpieza de las cunetas adelante del K3+600, inician la limpieza del material resultante en la volqueta, pero no hacen entrega de esta actividad. Realizan corte de asfalto entre K3+960 y K3+988 costado derecho, se recomienda hacer limpieza para verificar lo existente, de igual forma tener cuidado con los delineadores de curva existentes. Suspendieron esta labor debido a que informaron que pasa una red de gas, de la cual no es claro el cruce en la vía, funcionarios de Vanti revisaron esta situación, para dar claridad sobre esto. |
| 6/08/2025 | Se recibe el comunicado ICCU-S-2025-0005304 en el que la entidad realiza observaciones al Informe Mensual No. 3 del Contrato de interventoría de obra ICCU-242 de 2025.<br><br>El contratista allegó el comunicado Ad-192, con la Caracterización de subbase en respuesta al oficio CGS-COR_BOJ-25-210 por medio del cual adjuntó laboratorio del material de subbase de la cantera DROMOS.<br><br>Se realiza envío del informe semanal 016 de interventoría mediante oficio CGS-COR_BOJ-25-225 con radicado ICCU-E-2025-0010044 de la entidad.<br><br>Clima: Seco.Frente 1 (K0+800): Continúan labores de desbaste de las losas de concreto ubicadas entre K0+800 y K0+770 en el eje, debido a que la revisión topográfica indica que aún no están listas. Frente 3 (K2+681): No hubo suministro de concreto de 3500 PSI con fibra para las cunetas. Se revisa y libera esta actividad entre K2+960 y K3+160 (200 ml – a= 1,262 m). Se confirma que continúa pendiente la limpieza del material proveniente de la excavación dejado en el costado derecho (K3+454 hacia mayores). Entre K4+675 y K4+944 (Sector El corzo) continúa pendiente la instalación de señalización en la vía y la ciclorruta. La interventoría realiza acompañamiento a la detección de la red de gas existente en la vía y el costado izquierdo, desde el K3+990 y K1+770. Esta red cruza la vía entre K3+990 y K3+750 en acero de 8", llegando hasta el cruce de la vía con la del Colegio Elite FFCB en 8", pasando luego desde este cruce hacia el municipio de Bojacá en tubería de acero de 3", en el costado izquierdo. Queda pendiente terminar esta labor desde el K1+770 hasta el municipio de Bojacá. |
| 7/08/2025 | FESTIVO.<br>Clima: Lluvias moderadas entre las 9:00 am y las 2:00 pm. Lluvias fuertes en la noche después de las 8:45 pm |
| 8/08/2025 | Se recibe comunicado Ad-195 del contratisa con información de cunetas proyectadas para el costado izquierdo del proyecto.<br><br>Clima: Seco - días nublado. Frente 3 (K3+160): No hubo suministro de concreto de 3500 PSI con fibra para las cunetas. Se revisa y libera la limpieza manual de cunetas entre K3+160 y K3+386,70 (226,70 ml – a= 1,475 m). Frente 4 (K3+524): Se revisa y libera la limpieza manual de cunetas entre K3+524 y K3+620 (96 ml – a= 1,571 m). Entre K4+675 y K4+944 (Sector El corzo) continúa pendiente la instalación de señalización en la vía y la ciclorruta. El contratista no cuenta con personal completo para realizar labores en los diferentes frentes de trabajo. No realizan las labores con los PMT instalados en forma correcta y completos. No cuentan con mucho personal, no labora la cuadrilla de concreto y 3 ayudantes más se retiran por falta de recibir el dinero de su quincena. Programan iniciar labores en el costado izquierdo de la vía a partir del K0+770, pero no cuentan con personal para implementar el PMT, al igual que los discos para la cortadora, y poder hacer el corte del asfalto. La interventoría recomienda tener en cuenta la socialización de estos trabajos y revisar las actas de vecindad de los predios de este costado.<br>Recorrido a la obra por parte del Director de Interventoría y la Prfoesional SST de la interventoría. Evidenciando que solo realizan trabajos en el K3+800 limpieza manual de cunetas. Solicita al contratista (Director de obra) mejorar la señalización, vía telefónica. De igual forma quedan observaciones del área SST en la bitácora de obra. |
| 9/08/2025 | Se recibe comunicado Ad-196 del contratisa con información de carteras topográficas y el perfil de rasante para las cunetas del sector izquierdo del proyecto.<br><br>Clima: Mañana lluviosa, lluvias moderadas. El contratista realiza labores hasta las 10:30 am. |
| 10/08/2025 | Domingo. |

**1. CORRESPONDENCIA ENVIADA**

| FECHA | CONSECUTIVO | ASUNTO | DIRIGIDO A |
|---|---|---|---|
| 5-ago-25 | CGS-COR_BOJ-25-210 | Entrega ensayos de Caracterización material Subbase Granular. | C. PROESCO SAS |
| 5-ago-25 | CGS-COR_BOJ-25-211 | Solicitud implementación de PMT completos y entrega documentos faltantes de equipos que laboran en obra. | C. PROESCO SAS |
| 4-ago-25 | CGS-COR_BOJ-25-219 | Respuesta comunicados Ad-185 y Ad-183, Reiteración oficio CGS-COR_BOJ 25-217 Observaciones al Memorando Técnico No. 01 – Especialidad Hidráulica e Hidrología y solicitud soportes de cálculo. | C. PROESCO SAS |
| 4-ago-25 | CGS-COR_BOJ-25-220 | Entrega copia denuncias por hurtos en la obra, respuesta Ad-179 | C. PROESCO SAS |
| 5-ago-25 | CGS-COR_BOJ-25-221 | Respuesta comunicado ICCU-S-2025-0005257 y solicitud de adición presupuestal del contrato de Interventoría, derivada de la modificación del contrato de obra No. ICCU-CTO-262 de 2025. | ICCU |
| 5-ago-25 | CGS-COR_BOJ-25-222 | Solicitud de modificación No. 1 para la inclusión de ítems no previstos y solicitud de prórroga No. 1 al Contrato de Obra ICCU-CTO-262 DE 2025. Comunicado No. Ad-174 de fecha 25 de julio de 2025 y Ad – 190 de fecha 5 de agosto de 2025. | ICCU |
| 6-ago-25 | CGS-COR_BOJ-25-223 | Respuesta a su comunicado Ad-188. Solicitud suspensión N°1. | C. PROESCO SAS |
| 6-ago-25 | CGS-COR_BOJ-25-225 | Informe Semanal de Interventoría No. 016. | ICCU |

## 2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

| COMUNICADO | FECHA DEL OFICIO | REMITENTE | ASUNTO |
|---|---|---|---|
| Ad-185 | 4-ago-25 | C. PROESCO SAS | Alcance al oficio Ad-183 – prorroga. |
| Ad-186 | 4-ago-25 | C. PROESCO SAS | PROYECCION DE CUNETA EN LA K3+395 A LA K3+520. |
| Ad-187 | 4-ago-25 | C. PROESCO SAS | Informes semanales. |
| Ad-188 | 5-ago-25 | C. PROESCO SAS | Solicitud de suspensión No 1. |
| Ad-189 | 5-ago-25 | C. PROESCO SAS | Comunicación sobre las acciones tomadas por el contratista frente a los robos presentados en la obra. |
| ICCU-S-2025-0005268 | 5-ago-25 | ICCU | Observaciones - Informe Semanal 015 de Interventoría. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA RESPONDIENDO AL RADICADO No ICCU-E-2025-0009186 - OFICIO CGS-COR_BOJ-25-205. |
| ICCU-I-2025-0005869 | 5-ago-25 | ICCU | Respuesta - Solicitud de modificación No. 1 para la inclusión de ítems no previstos y solicitud de prórroga No. 1 al Contrato de Obra ICCU-CTO-262 DE 2025. Comunicado No. Ad-174 de fecha 25/07/2025. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA RESPONDIENDO AL RADICADO No ICCU-E-2025-0009598 - OFICIO CGS-COR_BOJ-25-208. |
| Ad-190 | 5-ago-25 | C. PROESCO SAS | Documentos soportes para solicitud de prorroga. |
| ICCU-S-2025-0005295 | 5-ago-25 | ICCU | 171 - Respuesta a sus comunicados ICCU-S-2025-0004131 y ICCU-I-2025- 0002301. Remisión observaciones PAGA y Concepto de aprobación condicionada. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA RESPONDIENDO AL RADICADO No ICCU-E-2025-0008416 - OFICIO CGS-COR_BOJ-25-171. |
| ICCU-S-2025-0005304 | 5-ago-25 | ICCU | Observaciones Informe Mensual No. 3 - Contrato ICCU-242 de 2025. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA RESPONDIENDO AL RADICADO No ICCU-E-2025-0009762 - OFICIO CGS-COR_BOJ-25-215. |
| Ad-191 | 6-ago-25 | C. PROESCO SAS | Solicitud de cambio de hoja de vida - Cargo Gerente de Proyectos. |
| Ad-192 | 6-ago-25 | C. PROESCO SAS | Caracterización de sub base. |
| Ad-193 | 8-ago-25 | C. PROESCO SAS | Documentos de banco de maquinaria - Soportes de Retroexcavadora. |
| Ad-195 | 8-ago-25 | C. PROESCO SAS | Cunetas sector izquierdo. |
| Ad-196 | 9-ago-25 | C. PROESCO SAS | Cunetas sector izquierdo - Carteras topográficas y perfil de la rasante de cuneta. |
| ICCU-S-2025-0005257 | 4-ago-25 | ICCU | Respuesta solicitud de modificación contractual por prórroga contrato de Interventoría, derivada de la solicitud de modificación del contrato de obra No. ICCU-CTO 262 de 2025. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA RESPONDIENDO AL RADICADO No ICCU-E-2025-0009642 - OFICIO CGS-COR_BOJ-25-212 |

## 3. CONTROL DE EJECUCIÓN

### 3.1. CONTROL DE RUTA CRÍTICA

| No. | Descripción del ítem (Actividades Ruta Crítica) | Programado | | | Real Ejecutado | | | Días desfase al inicio de la actividad | Días desfase al final de la actividad |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Fecha Inicial programada por actividad | Fecha Final programada por actividad | Días | **Fecha Inicial por actividad | **Fecha Final por actividad | Días | | |
| 1.1 | Excavaciones varias sin clasificar. (Incluye retiro de sobrantes a una distancia menor de 5 km). | 28/05/2025 | 9/08/2025 | 73 | 28-may-25 | Pendiente | Pendiente | 0 | -1 |
| 1.2 | Demolición concreto estructural. (Incluye cargue y retiro de sobrantes a una distancia de 5 km). | 26/06/2025 | 12/08/2025 | 47 | 27-jun-25 | Pendiente | Pendiente | 1 | 2 |
| 2.1 | Rajón para mejoramiento de la subrasante. | 8/08/2025 | 9/08/2025 | 1 | 2-jul-25 | Pendiente | Pendiente | -37 | -1 |
| 2.2 | Afirmado. | 11/08/2025 | 12/08/2025 | 1 | 2-jul-25 | Pendiente | Pendiente | -40 | 2 |
| 2.3 | Sub base granular. | 29/05/2025 | 2/09/2025 | 96 | 29-may-25 | Pendiente | Pendiente | 0 | 23 |
| 2.4 | Riego de liga con emulsión asfáltica CRR-1. | 3/09/2025 | 4/09/2025 | 1 | Sin iniciar | Pendiente | Pendiente | 24 | 25 |
| 2.5 | Mezcla densa en caliente tipo MDC-19. (Incluye cemento asfáltico). | 5/09/2025 | 6/09/2025 | 1 | Sin iniciar | Pendiente | Pendiente | 26 | 27 |
| 2.6 | Geotextil NT 2500. | 13/08/2025 | 28/08/2025 | 15 | Sin iniciar | Pendiente | Pendiente | 3 | 18 |
| 3.1 | Cuneta de concreto Clase E, 3.500 psi con refuerzo en fibra | 4/06/2025 | 30/08/2025 | 87 | 4-jun-25 | Pendiente | Pendiente | 0 | 20 |
| 4.1 | EXCAVACIÓN PARA REPARACIÓN DEL PAVIMENTO EXISTENTE | 10/09/2025 | 30/09/2025 | 20 | Sin iniciar | Pendiente | Pendiente | 31 | 51 |
| 4.2 | BASE GRANULAR PARA BACHEO | 5/09/2025 | 2/10/2025 | 27 | Sin iniciar | Pendiente | Pendiente | 26 | 53 |
| 4.3 | MEZCLA DENSA EN CALIENTE PARA BACHEO (INCLUYE CEMENTO ASFÁLTICO). | 17/09/2025 | 4/10/2025 | 17 | Sin iniciar | Pendiente | Pendiente | 38 | 55 |
| 4.4 | LINEAS DE DEMARCACION CON PINTURA EN FRIO | 4/10/2025 | 6/10/2025 | 2 | Sin iniciar | Pendiente | Pendiente | 55 | 57 |
| 4.5 | SEÑALIZACION VERTICAL GRUPO I 060X0,60 POSTE 3,5 M | 4/10/2025 | 6/10/2025 | 2 | Sin iniciar | Pendiente | Pendiente | 55 | 57 |
| 4.6 | SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI. | 13/09/2025 | 3/10/2025 | 20 | Sin iniciar | Pendiente | Pendiente | 34 | 54 |
| 4.7 | CONCRETO DE 3,500 PSI (BASES). | 15/09/2025 | 4/10/2025 | 19 | Sin iniciar | Pendiente | Pendiente | 36 | 55 |
| 4.8 | REJILLA EN CONCRETO PARA SUMIDERO SUMIDERO. | 30/09/2025 | 6/10/2025 | 6 | Sin iniciar | Pendiente | Pendiente | 51 | 57 |
| 4.9 | LIMPIEZA A MANO DE CUNETAS EN CONCRETO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5 KM). | 2/10/2025 | 6/10/2025 | 4 | 4-ago-25 | Pendiente | Pendiente | -59 | 57 |
| 4.10 | LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS CON DIAMETRO MENOR O IGUAL A Ø= 36", INCLUYE RECTIFICACIÓN DE DESCOLES Y RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5 KM. | 3/10/2025 | 6/10/2025 | 3 | Sin iniciar | Pendiente | Pendiente | 54 | 57 |
| 4.11 | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TACHAS REFLECTIVAS UNIDIRECCIONALES. | 3/10/2025 | 6/10/2025 | 3 | Sin iniciar | Pendiente | Pendiente | 54 | 57 |

**Plazo del proyecto:** 183 días

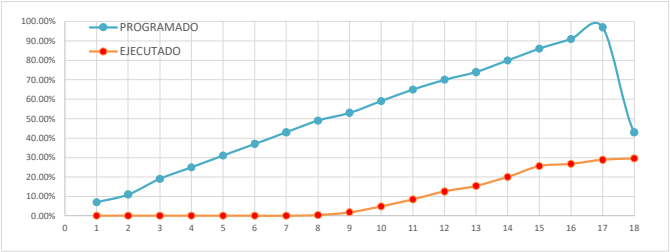
** Por favor registre las fechas reales de inicio y terminación de la actividad crítica

## 3.2. CONTROL DE PROGRAMACION

### AVANCE FISICO DEL CONTRATO

| | % PROGRAMADO A LA FECHA | % EJECUTADO HASTA LA FECHA | DIFERENCIA (+ Adelanto - Atraso) |
|---|---|---|---|
| Acumulado anterior | 97.00% | 28.84% | -68.16% |
| Durante el periodo | -54.00% | 0.66% | 54.66% |
| Acumulado Actual | 43.00% | 29.51% | -13.49% |

### GRAFICA DE AVANCE FISICO DEL CONTRATO




### AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN TIEMPO

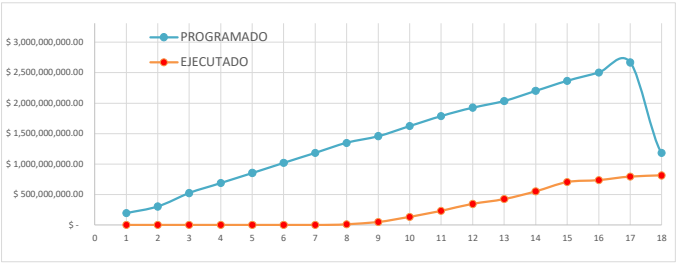
| DURACIÓN (DÍAS) | DIAS TRANSCURRI. | DIAS QUE FALTAN | DIFERENCIA EN DIAS |
|---|---|---|---|
| 122 | 126.00 | - 4.00 | -16.00 |

## 3.3. CONTROL FINANCIERO DEL CONTRATO

### AVANCE CONTROL FINANCIERO DEL CONTRATO

| | ACUMULADO PROGRAMADO ( $ ) MILLONES | ACUMULADO EJECUTADO ($) MILLONES | INDICADOR ( % ) |
|---|---|---|---|
| Acumulado anterior | $ 2,669,015,331 | $ 793,641,916 | 30% |
| Durante el periodo | -$ 1,485,843,586 | $ 18,224,735 | -1% |
| Acumulado Actual | $ 1,183,171,745 | $ 811,866,651 | 68.62% |

### GRAFICA FINANCIERA DEL CONTRATO



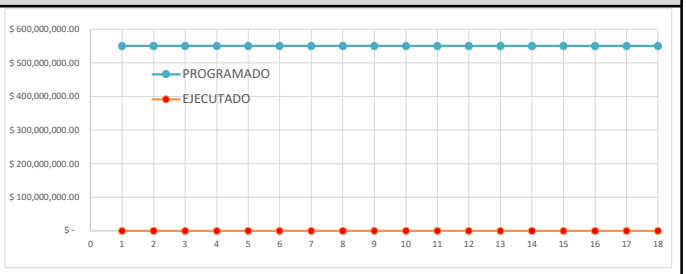

### AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN DINERO

-31%

### AVANCE CONTROL AMORTIZACIÓN ANTICIPO

| | ACUMULADO PROGRAMADO ( $ ) MILLONES | ACUMULADO EJECUTADO ($) MILLONES | INDICADOR ( % ) |
|---|---|---|---|
| Acumulado anterior | | | 0% |
| Durante el periodo | | | 0% |
| Acumulado Actual | $ - | $ - | 0% |

### GRAFICA AMORTIZACIÓN ANTICIPO




### AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN DINERO

-31%

## 4. GESTIÓN AMBIENTAL DEL PROYECTO

**- PAGA:** El 11 de julio de 2025 se emitió el oficio CGS-COR_BOJ-25-192 con concepto de aprobación al PAGA y se requirió al contratista la entrega del presupuesto correspondiente que fue allegado mediante comunicado Ad-166 del 18 de Julio de 2025 que a la fecha de corte del presente informe se encuentra en revisión por parte de la interventoría.

El día 5 de Agosto de 2025 fueron recibidas por parte de la interventoría las observaciones hechas al PAGA por parte del ICCU mediante comunicado ICCU-S-2025-0005295, estas observaciones, fueron trasladadas al contratista mediante el oficio CGS-COR_BOJ-25-236 del 14 de agosto de 2025, fecha a partir de la cual el contratista se encuentra en proceso de subsanación de las observaciones mencionadas.

**- Donación de residuos de Excavación**:
Se encuentra en espera la respuesta al oficio CGS-COR_BOJ-25-173 del 2 de julio de 2025 mediante el cual la interventoría dio respuesta al comunicado Ad-136 del contratista referente a la donación de residuos de excavación.

**- Revisión de documentación ambiental de plantas y fuentes de material:** El 11 de julio de 2025 se recibió el comunicado Ad-161, mediante el cual el contratista remitió nuevamente los documentos ambientales de las plantas de concreto y asfalto, los cuales actualmente se encuentran en revisión por parte de la Interventoría. Dicho comunicado fue emitido en respuesta al oficio CGS-COR_BOJ-25-169 del 8 de julio de 2025, elaborado por la Interventoría, en el que se realizaron observaciones a los documentos ambientales de las plantas de suministro previamente entregados mediante el comunicado Ad-113 del contratista y que a la fecha del presente informe semanal se encuentra en proceso de subsanación por parte del mismo.

## 5. GESTIÓN SOCIAL DEL PROYECTO

Durante el periodo comprendido entre el 04 de agosto y el 10 de agosto de 2025, la interventoría adelantó seguimiento a los compromisos en materia de gestión social, dando continuidad a requerimientos efectuados en semanas anteriores de la siguiente manera:

**- Actas de vecindad:** Se encuentra pendiente la respuesta del contratista al oficio CGS-COR_BOJ-25-159, mediante el cual se realizaron observaciones a las actas de vecindad el 9 de julio de 2025, en atención al comunicado Ad-134 del 17 de junio de 2025.

**- PQRS:** A la fecha no se tienen PQRS pendientes de respuesta.

**- Acreditación de Mano de Obra No Calificada:** Se recibe el 10 de Julio el comunicado Ad-159 haciendo entrega de información del personal
de mano de obra no calificada vinculado al proyecto y de los soportes de lugar de residencia en respuesta al oficio CGS-COR BOJ-25-162 de interventoría mediante el cual fue solicitado. En respuesta al comunicado mencionado, se remitió el oficio CGS-COR_BOJ-25-201 del 18 de Julio de 2025 mediante el cual se formularon observaciones a la documentación MONC.

Posteriormente, el 25 de julio de 2025, el contratista remitió el comunicado Ad-171, mediante el cual dio respuesta al oficio CGS-COR_BOJ-25-201 de la interventoría, en el que se presentaron observaciones a la documentación MONC revisada. A la fecha de corte del presente informe, dicho comunicado se encuentra en proceso de revisión por parte de la interventoría.

En complemento a lo anterior, el 25 de julio de 2025 el contratista remitió a la Alcaldía de Bojacá el comunicado Ad-173, mediante el cual solicitó la expedición de la certificación de ocho trabajadores vinculados al proyecto.

**- Valla Informativa:** Mediante oficio CGS-COR_BOJ-25-162 del 9 de julio de 2025, la interventoría solicitó al contratista la correcta instalación de la valla informativa del contrato, teniendo en cuenta las deficientes condiciones en que fue encontrada en reiteradas visitas realizadas los días 26/05/2025, 28/06/2025, 07/07/2025 y 08/07/2025, tal como se evidencia en el registro fotográfico del oficio. A la fecha de corte del presente informe no se ha recibido respuesta formal de parte del contratista al oficio descrito.

**- Robos en obra:** Mediante el comunicado Ad-179 del 30 de Julio de 2025, el contratista informó inicialmente a la interventoría sobre los robos de señalizaciones tubulares ocurridos en los diferentes frentes de obra a lo cual la interventoría, a través del oficio CGS-COR_BOJ-25-220, solicitó al contratista ampliar la información, detallar lo sucedido y presentó recomendaciones de las acciones a implementar solicitando adjuntar los soportes correspondientes. Posteriormente, el contratista dio respuesta mediante el comunicado Ad-189 del 05 de agosto de 2025, anexando la documentación de respaldo y las acciones adoptadas frente a los robos reportados.

## 6. GESTIÓN SST DEL PROYECTO

- A la fecha se continua pendiente la subsanación completa de los documentos SST observados mediante oficios CGS-COR_BOJ-25-125 y CGS-COR_BOJ-25-142.

A la fecha de corte del presente informe semanal se sigue a la espera de la respuesta por parte del contratista a los oficios CGS-COR_BOJ-25-176 del 26 de Junio, CGS-COR_BOJ-25-167 del 25 de Junio y CGS-COR_BOJ-25-181 del 8 de Julio referentes a temas de documentación, EPP's y otros relacionados con el área SST.

A la fecha de corte del presente informe, el comunicado Ad-170, mediante el cual el contratista respondió a las observaciones de la interventoría sobre la jornada laboral propuesta para el personal de la obra, se encuentra en proceso de revisión por parte de la interventoría.

El 18 de julio de 2025, en atención al comunicado Ad-148 del contratista, mediante el cual se entregó el Informe Mensual No. 2, se remitió el oficio CGS-COR_BOJ-25-200 con observaciones al Informe en lo respectivo a SST y el componente Social. A la fecha de corte del presente informe semanal, dichas observaciones se encuentran en proceso de subsanación por parte del contratista.

- El 06 de agosto la Interventoría remitió al contratista el oficio CGS-COR_BOJ-25-211, solicitando la implementación de PMT completos y la entrega de documentos faltantes de equipos que laboran en obra. En respuesta del oficio, el 8 de agosto de 2025, mediante comunicado Ad-193, el contratista remite los documentos de la retroexcavadora. A la fecha de corte del presente informe semanal, dicha documentación se encuentra en proceso de revisión por parte de la interventoría junto con la enviada el 31 de julio de 2025, mediante comunicado Ad-180 de la volqueta utilizada para transportes internos.

- Se continúa a la espera de la respuesta a los oficios CGS-COR_BOJ-25-184 (8 de Julio) y CGS-COR_BOJ-25-19 (19 de Julio), mediante los cuales la interventoría formuló observaciones al comunicado Ad-152, en el que se informó sobre el subcontrato de obra suscrito entre PROESCO y la empresa Real Estate Global Service S.A.S., incluyendo el personal vinculado por el subcontratista. Dichas observaciones están relacionadas con el área de SST y con el contrato suscrito entre las mencionadas empresas.

- El 06 de agosto de 2025 se recibe el comunicado Ad-191 del contratista en el que solicita el cambio de hoja de vida para el Cargo de Gerente de Proyectos, dicho comunicado, se encuentra a la fecha de corte del presente informe semanal en proceso de revisión y validación para la emisión del concepto respectivo.

- El 8 de agosto de 2025, en recorrido SST por parte de la interventoría, se evidencia sobre las 9:47 am inician actividades en el K3+860, con 7 trabajadores, hasta esta hora instalan el PMT organizado. Se verifica que no hay registro de inspecciones SST, ni charlas de seguridad. El personal manifiesta que el contratista no pagó la quincena y por eso no hay personal en campo trabajando. El personal no cuenta con dotación institucional y deficientes EPP, botas de caucho que no son de seguridad. En la zona verde se observa material de obra (cinta de señalización y plástico) en frente 3.

## 7. SEGUIMIENTO DEL FACTOR DE CALIDAD

'- Los pliegos de la licitación pública ICCU-LP-039 de 2024, indicaban como factor de calidad:

**1)IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE GERENCIA DE PROYECTOS:**

Este documento, establecido como una obligación desde los pliegos del proceso licitatorio y asumido como compromiso por parte del proponente —ahora contratista de la obra—, ha requerido múltiples revisiones y reprocesos debido a la baja calidad de su contenido y a la falta de atención integral a las observaciones emitidas por la interventoría. En desarrollo de este proceso, se han sostenido espacios de trabajo y se han emitido conceptos de aprobación condicionada a ajustes de forma, como el emitido mediante oficio CGS-COR_BOJ-25-160 del 19/06/2025, con el fin de orientar al contratista hacia la consolidación de un documento ajustado a las exigencias contractuales.

La interventoría a través del oficio CGS-COR_BOJ-25-188 del 8 de julio de 2025 emitió concepto de aprobación al Plan de Gerencia.

El 14 de Julio se recibe el comunicado Ad-164 del contratista con informes de gerencia correspondientes al informe de control N° 5 de ejecución, informe de control semanal del 26 de Mayo al 01 de Junio, del 02 de Junio al 08 de Junio y del 09 de Junio al 15 de Junio de 2025 los cuales a la fecha de corte del presente informe semanal se encuentran en revisión por parte de la interentoría.

En complemento a lo anteriormente expuesto, el 15 de julio el contratista remitió el informe de control semanal correspondiente al periodo del 23 al 29 de junio del presente año, como alcance al comunicado Ad-164. Dicho informe, al igual que los anteriores, se encuentra en revisión por parte de la interventoría a la fecha de corte del presente informe semanal.

El 04 de agosto de 2025 el contratista remitió el comunicado Ad-187 con informes semanales 16 (14 al 19 de Julio), 17 (21-26 de Julio) y 18 (28-02 de Agosto) los cuales están en revisión por parte de la interverntoría a la fecha de corte del presente informe semanal.

**2)PLAN DE CALIDAD ESPECIFICO PARA EL PROYECTO:**
De igual forma que el Plan de Gerencia, este documento constituye una obligación contractual establecida en los pliegos del proceso licitatorio y asumida como compromiso por parte del proponente -ahora contratista de la obra—-al momento de la presentación de la oferta.

El plan de calidad fue aprobado por la interventoría en su séptima versión mediante oficio CGS-COR_BOJ-25-207 del 24 de Julio de 2025 y por medio del cual se solicitó al contratista remitir la versión final aprobada debidamente firmada y consolidar sus anexos allegada por el contratista mediante comunicado Ad-175 del 26 de Julio de 2025.

## 8. IDENTIFICACIÓN DE SITUACIONES PROBLEMÁTICAS - ANÁLISIS DE CAUSAS

Registre la situación problemática identificada y describa las causas que están originando dicha situación, correspondientes a los siguientes aspectos:

### 8.1 PROGRAMACIÓN (CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES)

El cronograma del proyecto fue aprobado mediante el oficio CGS-COR_BOJ-25-057 del 23 de abril de 2025. Si bien el Contrato tiene fecha de acta de inicio del 7/04/2025, solo hasta el 28/05/2025 se iniciaron las actividades de obra en el tramo. Ante esta situación, la Interventoría solicitó al Contratista, mediante oficio CGS-COR_BOJ-25-074 del 2 de mayo de 2025, la presentación de un plan de contingencia que permita superar el atraso identificado.

En respuesta, el Contratista remitió el comunicado Ad-078 del 8 de mayo de 2025, a través del cual presentó el referido plan de contingencia, el cual fue observado por esta Interventoría mediante oficio CGS-COR_BOJ-25-104 del 15/05/2025, dado que el plan presentado no mostraba de forma clara el incremento en frentes de obras, recursos adicionales, además que el plan básicamente reprogramaba las actividades del cronograma con lo cual se estaba generando una nueva línea base de este. El 6/06/2025 mediante oficio CGS-COR_BOJ-25-141, apremio al Contratista por la no entrega del Plan de Contingencia ajustado.

Finalmente, el 24/06/2025 el contratista remitió el comunicado Ad-145 en el cual se presentó subsanación al plan de contingencia. En este sentido la Interventoría, procederá a realizar el seguimiento del mismo de acuerdo con las medidas propuestas por el Contratista para superar el atraso.

El 18 de julio de 2025, el contratista remitió el comunicado Ad-165, mediante el cual formalizó la solicitud de prórroga al Contrato de Obra ICCU-262 de 2025, previamente planteada en el comité de obra del 12 de julio de 2025. Frente a ello, la interventoría emitió el oficio CGS-COR_BOJ-25-203 del 21 de julio de 2025, solicitando las memorias técnicas que sustentaran dicha solicitud.

En atención al requerimiento previamente mencionado, el contratista presentó una corrección de la solicitud mediante comunicado Ad-170 del mismo 21 de julio de 2025. No obstante, el 22 de julio de 2025 la interventoría, mediante oficio CGS-COR_BOJ-25-204, reiteró la solicitud al contratista para que aportara de manera inmediata y detallada los soportes técnicos que acreditaran la existencia de hechos o circunstancias externas con incidencia directa y comprobable en los retrasos del contrato. Se indicó que dichos soportes eran indispensables para que la entidad contara con fundamentos técnicos al momento de analizar la justificación de la prórroga solicitada. Así mismo, se dejó expresamente señalado que la eventual aprobación de la prórroga no exime al contratista de su responsabilidad frente a los atrasos ya generados, ni limita la facultad de la entidad para adelantar las actuaciones administrativas correspondientes en caso de verificarse un incumplimiento parcial o total del contrato.

Ante lo anteriormente descrito, el contratista allegó el comunicado Ad-174 del 26/07/2025 con la justificación técnica solicitada, la solicitud N° 1 para la inclusión de ítems no previstos y la solicitud de Prórroga No. 1 al contrato de obra. La interventoría hizo el respectivo traslado del comunicado a la entidad mediante el oficio CGS-COR_BOJ-25-208 del 28 de Julio de 2025 y emitió respuesta al contratista mediante el oficio CGS-COR_BOJ-25-209 solicitando soportes, memorias gráficas y cálculo de cantidades del balance presupuestal presentado para dicha prórroga.

El 29 de julio de 2025 se remitió al contratista el oficio CGS-COR_BOJ-25-213, reiterando lo señalado en el oficio CGS-COR_BOJ-25-204 respecto al plan de contingencia y al cronograma de obra, en atención al comunicado ICCU-I-2025-0005096. Ese mismo día, la interventoría envió al ICCU el oficio CGS-COR_BOJ-25-212, solicitando la modificación contractual mediante prórroga y adición presupuestal del contrato de interventoría, derivada de la modificación del contrato de obra No. ICCU-CTO-262 de 2025 ante lo cual la entidad, a través del comunicado ICCU-S-2025-0005257 del 04 de agosto, manifestó que no considera procedente autorizar un incremento en la estructura o dedicación del equipo de trabajo asignado al contrato de interventoría, señalando que el personal previsto en la propuesta inicial es suficiente para el control y seguimiento de las actividades pendientes de ejecución. En respuesta a esta última comunicación mencionada, mediante oficio CGS-COR_BOJ-25-221 del 5 de agosto de 2025, la interventoría reiteró su solicitud de prórroga y adición presupuestal, por un valor de ciento ochenta y seis millones novecientos treinta y cuatro mil setecientos veinte pesos ($186.934.720 IVA incluido), conforme a la propuesta económica adjunta al oficio.

Posteriormente, el contratista remitió a la interventoría varios comunicados: el Ad-178 del 30 de julio de 2025, con los balances y memorias para modificación; el Ad-182 del 1 de agosto de 2025, con los documentos soporte de la prórroga; y el Ad-183 de la misma fecha, como alcance al Ad-182. En respuesta, la interventoría emitió el oficio CGS-COR_BOJ-25-217 del 1 de agosto de 2025, presentando observaciones al Memorando Técnico No. 01 de la especialidad de Hidráulica e Hidrología, así como la solicitud de soportes de cálculo.

El 4 de agosto de 2025, el contratista presentó el comunicado Ad-185 como alcance al Ad-183, en atención a las observaciones efectuadas mediante los oficios CGS-COR_BOJ-25-217 y CGS-COR_BOJ-25-219 (este último reiterando lo señalado en el primero). En ambos oficios, la interventoría solicitó una mayor complementación del componente hidráulico y la entrega de soportes adicionales a la solicitud.

Finalmente, el 5 de agosto de 2025, el contratista radicó el comunicado Ad-190, anexando la documentación definitiva de soporte para la prórroga. Con base en esta entrega, la interventoría, mediante oficio CGS-COR_BOJ-25-222 de la misma fecha, emitió concepto favorable y recomendó al ICCU aprobar la prórroga y la modificación correspondiente, derivada de la inclusión de ítems no previstos y de la modificación del acta de cantidades de obra.

Paralelo a lo anterior, el 5 de agosto del 2025 el contratista emitió el comunicado Ad-188 solicitando la suspensión del contrato por 15 días calendario a lo que la interventoría emitió el comunicado CGS-COR_BOJ-25-223 donde se expresó que la misma no consideraba procedente la suspensión temporal del contrato por no encontrarse sustentada en causales válidas y verificables representando un riesgo innecesario.

Luego de todo el proceso descrito y de la emisión del concepto definitivo de la interventoría el 5/08/2025 mediante comunicado CGS-COR_BOJ-25-222 y solicitado por la entidad mediante el comunicado ICCU-I-2025-0005869 del 05 de agosto de 2025, se dió aprobación de la prórroga y la modificación al contrato descrita en párrafos anteriores.

A fecha de corte del presente informe, el avance programado del Contrato de Obra es del **43%** contra un ejecutado del **29,51%**, con lo cual se tiene un atraso del **-13,49%**.

**8.2. DISPONIBILIDAD Y APLICACIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS AL DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL**

En la presente semana, el Contratista continua la ejecución de los trabajos con un (1) retrocargador (ingresó el 8 de agosto), una (1) volqueta, un (1) vibrocompactador de llantas de 3 ton, dos (2) plantas eléctricas, un (1) vibrador de concreto, una (1) rana compactadora, una (1) pulidora y herramienta menor, adicional cuenta con el siguiente personal iniciando la semana: un (1) Ingeniero encargado, un (1) topógrafo, un (1) cadenero, un (1) operador de maquinaria, un (1) maestro, cuatro (4) oficiales, doce (12) ayudantes, un (1) mecánico, dos (2) conductores (1 volqueta y 1 camioneta) y un (1) auxiliar de trafico. Finalizando la semana: un (1) Ingeniero encargado, un (1) topógrafo, un (1) cadenero, dos (2) operador de maquinaria, tres (3) oficiales, seis (6) ayudantes, un (1) mecánico, dos (2) conductores (1 volqueta y 1 camioneta) y dos (2) auxiliares de trafico.

**8.3. EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO**

A la fecha de corte del presente informe, el avance financiero del proyecto equivale al **29,51%.**

La interventoría mediante oficio CGS-COR_BOJ-25-218 del 01 de agosto verifica la atención de observaciones al acta parcial y se remite la misma firmada para su trámite respectivo. El 02 de agosto del 2025 el contratista remite el acta parcial 01 aprobada con sus documentos soporte mediante comunicado Ad-184.

El 31 de Julio de 2025 la Interventoría envió al ICCU el oficio CGS-COR_BOJ-25-214, correspondiente a la remisión de actas de pago mensual de interventoría 01 y 02 y los soportes para la aprobación de pago el cual se encuentra en proceso de revisión por parte de la entidad a la fecha de corte del presente informe semanal.

**8.4. CALIDAD DE LOS TRABAJOS**

El contratista realiza prueba de densidades con resultados satisfactorios y toma muestras de cilindros de concreto por cada jornada de colocación de concreto. A la fecha el Contratista no ha remitido a la Interventoría la totalidad de los resultados de los ensayos a compresión de los cilindros, y la caracterización del material que utiliza en obra, únicamnte se han presentado los de la planta que suministra la subbase granular.

**8.5. MANEJO AMBIENTAL (Si aplica)**

El contratista realiza jornadas de orden y aseo al finalizar cada jornada de trabajo para evitar acumulación de residuos procedente del avance del proyecto. Se ha solicitado recoger los residuos de icopores de los almuerzos, los cuales han sido levantados. El contratista realiza el retiro del material proveniente de la limpieza de las cunetas existentes adelante del K2+960 hasta el K3+620 en el costado derecho.

**8.6 SEGURIDAD INDUSTRIAL (Si aplica)**

Se continúa a la espera de la respuesta a algunos de los oficios mencionados en el capítulo 6 del presente informe relacionados con el área SST.

- El 06 de agosto de 2025 se recibe el comunicado Ad-191 del contratista en el que solicita el cambio de hoja de vida para el Cargo de Gerente de Proyectos, dicho comunicado, se encuentra a la fecha de corte del presente informe semanal en proceso de revisión y validación para la emisión del concepto respectivo.

- El 06 de agosto la Interventoría remitió al contratista el oficio CGS-COR_BOJ-25-211, solicitando la implementación de PMT completos y la entrega de documentos faltantes de equipos que laboran en obra. En respuesta del oficio, el 8 de agosto de 2025, mediante comunicado Ad-193, el contratista remite los documentos de la retroexcavadora. A la fecha de corte del presente informe semanal, dicha documentación se encuentra en proceso de revisión por parte de la interventoría junto con la enviada el 31 de julio de 2025, mediante comunicado Ad-180 de la volqueta utilizada para transportes internos.

- El 8 de agosto de 2025, en recorrido SST por parte de la interventoría, se evidencia sobre las 9:47 am inician actividades en el K3+860, con 7 trabajadores, hasta esta hora instalan el PMT organizado. Se verifica que no hay registro de inspecciones SST, ni charlas de seguridad. El personal manifiesta que el contratista no pagó la quincena y por eso no hay personal en campo trabajando. El personal no cuenta con dotación institucional y deficientes EPP, botas de caucho que no son de seguridad. En la zona verde se observa material de obra (cinta de señalización y plástico) en frente 3.

**8.7 PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL (Si aplica)**

Se continúa a la espera de la respuesta a algunos de los oficios mencionados en el capítulo 6 del presente informe relacionados con el área SST.

- El 06 de agosto de 2025 se recibe el comunicado Ad-191 del contratista en el que solicita el cambio de hoja de vida para el Cargo de Gerente de Proyectos, dicho comunicado, se encuentra a la fecha de corte del presente informe semanal en proceso de revisión y validación para la emisión del concepto respectivo.

- El 06 de agosto la Interventoría remitió al contratista el oficio CGS-COR_BOJ-25-211, solicitando la implementación de PMT completos y la entrega de documentos faltantes de equipos que laboran en obra. En respuesta del oficio, el 8 de agosto de 2025, mediante comunicado Ad-193, el contratista remite los documentos de la retroexcavadora. A la fecha de corte del presente informe semanal, dicha documentación se encuentra en proceso de revisión por parte de la interventoría junto con la enviada el 31 de julio de 2025, mediante comunicado Ad-180 de la volqueta utilizada para transportes internos.

- El 8 de agosto de 2025, en recorrido SST por parte de la interventoría, se evidencia sobre las 9:47 am inician actividades en el K3+860, con 7 trabajadores, hasta esta hora instalan el PMT organizado. Se verifica que no hay registro de inspecciones SST, ni charlas de seguridad. El personal manifiesta que el contratista no pagó la quincena y por eso no hay personal en campo trabajando. El personal no cuenta con dotación institucional y deficientes EPP, botas de caucho que no son de seguridad. En la zona verde se observa material de obra (cinta de señalización y plástico) en frente 3.

**8.8 ASPECTOS SOCIALES (Si aplica)**

**- Actas de vecindad:** Se encuentra pendiente la respuesta del contratista al oficio CGS-COR_BOJ-25-159, mediante el cual se realizaron observaciones a las actas de vecindad el 9 de julio de 2025, en atención al comunicado Ad-134 del 17 de junio de 2025.

**- Acreditación de Mano de Obra No Calificada:** El 25 de julio de 2025, el contratista remitió el comunicado Ad-171, mediante el cual dio respuesta al oficio CGS-COR_BOJ-25-201 de la interventoría, en el que se presentaron observaciones a la documentación MONC revisada. A la fecha de corte del presente informe, dicho comunicado se encuentra en proceso de revisión por parte de la interventoría.

**- Valla Informativa:** Mediante oficio CGS-COR_BOJ-25-162 del 9 de julio de 2025, la interventoría solicitó al contratista la correcta instalación de la valla informativa del contrato, teniendo en cuenta las deficientes condiciones en que fue encontrada en reiteradas visitas realizadas los días 26/05/2025, 28/06/2025, 07/07/2025 y 08/07/2025, tal como se evidencia en el registro fotográfico del oficio. A la fecha de corte del presente informe no se ha recibido respuesta formal de parte del contratista al oficio descrito.

**- Robos en obra:** Mediante el comunicado Ad-179 del 30 de Julio de 2025, el contratista informó inicialmente a la interventoría sobre los robos de señalizaciones tubulares ocurridos en los diferentes frentes de obra a lo cual la interventoría, a través del oficio CGS-COR_BOJ-25-220 del 4 de agosto de 2025, solicitó al contratista ampliar la información, detallar lo sucedido y presentó recomendaciones de las acciones a implementar solicitando adjuntar los soportes correspondientes. Posteriormente, el contratista dio respuesta mediante el comunicado Ad-189 del 05 de agosto de 2025, anexando la documentación de respaldo y las acciones adoptadas frente a los robos reportados.

**9. PLAN DE ACCIÓN RESULTADO DEL ANÁLISIS DE CAUSAS REGISTRADO EN EL NUMERAL ANTERIOR - CON EL OBJETIVO DE ELIMINAR LA CAUSA RAÍZ DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA**

| ACTIVIDAD | RESPONSABLE | FECHA PROGRAMADA |
|---|---|---|
| Implementación del programa de salud ocupacional y seguridad industrial del personal de obra. | Contratista | 17/08/2025 |
| Implementación de PMT completo | Contratista | 17/08/2025 |
| Entrega Actas de Vecindad con la subsanación de Obervaciones | Contratista | 17/08/2025 |
| Atención de observaciones hechas a la documentación MONC | Interventoría | 17/08/2025 |
| Instalación correcta de la Valla Informativa del Proyecto | Contratista | 17/08/2025 |
| Revisión de solicitud de cambio de hojas de vida del contratista y documentación de maquinaria. | Interventoría | 17/08/2025 |

**10. ACTIVIDADES NO PREVISTAS Y MAYORES CANTIDADES**

El Contratista mediante comunicado Ad-135 del 17 de Junio remitió consolidados los APUs No previstos requeridos para las actividades no contempladas dentro del Presupuesto oficial que luego de la revisión realizada por la interventoría a este y a los comunicados Ad-127 y Ad-128, fueron realizadas las observaciones emitidas en el oficio CGS-COR_BOJ-25-168 del 01 de Julio de 2025 donde se solicita la atención de las mismas punto a punto y una atención integral de los comentarios realizados, así como la remisión de los Análisis de Precios Unitarios (APU) correspondientes a los ítems No Previstos debidamente ajustados, junto con el respectivo balance corregido.

Posteriormente, el 11 de julio de 2025, la Interventoría emitió el oficio CGS-COR_BOJ-25-186, mediante el cual dio respuesta al comunicado Ad-155 del 04 de Julio de 2025, formulando nuevamente observaciones a los APUS no previstos. En atención a dichas observaciones, el contratista presentó su subsanación a través de correo electrónico el 12 de julio de 2025 que luego de la revisión realizada por la interventoría presentó nuevamente observaciones mediante oficio CGS-COR_BOJ-25-202 del 18 de Julio de 2025.

En respuesta al oficio CGS-COR_BOJ-25-202 del 18 de Julio de 2025, el contratista remite el comunicado Ad-168 del 21 de Julio del 2025 con la subsanación de las observaciones hechas en el oficio mencionado el cual a la fecha de corte del presente informe semanal se encuentra en proceso de revisión por parte de la interventoría.

Ante lo anteriormente descrito, el contratista allegó el comunicado Ad-174 del 26/07/2025 con la justificación técnica solicitada, la solicitud N° 1 para la inclusión de ítems no previstos y la solicitud de Prórroga No. 1 al contrato de obra. La interventoría hizo el respectivo traslado del comunicado a la entidad mediante el oficio CGS-COR_BOJ-25-208 del 28 de Julio de 2025 y emitió respuesta al contratista mediante el oficio CGS-COR_BOJ-25-209 del mismo día en donde se hizo las respectivas observaciones a la solicitud y se solicitó una mesa de trabajo de manera virtual para socializar inquietudes al respecto de lo indicado en el oficio.

Posteriormente, el contratista remitió a la interventoría varios comunicados: el Ad-178 del 30 de julio de 2025, con los balances y memorias para modificación; el Ad-182 del 1 de agosto de 2025, con los documentos soporte de la prórroga; y el Ad-183 de la misma fecha, como alcance al Ad-182. En respuesta, la interventoría emitió el oficio CGS-COR_BOJ-25-217 del 1 de agosto de 2025, presentando observaciones al Memorando Técnico No. 01 de la especialidad de Hidráulica e Hidrología, así como la solicitud de soportes de cálculo.

El 4 de agosto de 2025, el contratista presentó el comunicado Ad-185 como alcance al Ad-183, en atención a las observaciones efectuadas mediante los oficios CGS-COR_BOJ-25-217 y CGS-COR_BOJ-25-219 (este último reiterando lo señalado en el primero). En ambos oficios, la interventoría solicitó una mayor complementación del componente hidráulico y la entrega de soportes adicionales a la solicitud.

Finalmente, el 5 de agosto de 2025, el contratista radicó el comunicado Ad-190, anexando la documentación definitiva de soporte para la prórroga. Con base en esta entrega, la interventoría, mediante oficio CGS-COR_BOJ-25-222 de la misma fecha, emitió concepto favorable y recomendó al ICCU aprobar la prórroga y la modificación correspondiente, derivada de la inclusión de ítems no previstos y de la modificación del acta de cantidades de obra.

Luego de todo el proceso descrito y de la emisión del concepto definitivo de la interventoría el 5/08/2025 mediante comunicado CGS-COR_BOJ-25-222 y solicitado por la entidad mediante el comunicado ICCU-I-2025-0005869 del 05 de agosto de 2025, se dió aprobación de la prórroga y la modificación al contrato descrita previamente.

**11. COMENTARIOS DEL INTERVENTOR**

La interventoría mediante oficio CGS-COR_BOJ-25-218 del 01 de agosto verifica la atención de observaciones al acta parcial y se remite la misma firmada para su trámite respectivo. El 02 de agosto del 2025 el contratista remite el acta parcial 01 aprobada con sus documentos soporte mediante comunicado Ad-184.

El 31 de Julio de 2025 la Interventoría envió al ICCU el oficio CGS-COR_BOJ-25-214, correspondiente a la remisión de actas de pago mensual de interventoría 01 y 02 y los soportes para la aprobación de pago el cual se encuentra en proceso de revisión por parte de la entidad a la fecha de corte del presente informe semanal.

'El Avance acumulado de la presente semana es 29,51%, contra un programado semanal acumulado del 43%, generando un atraso del 13,19% (Reprogramación No.1). De acuerdo con la prórroga No.1, se requiere que el contratista incremente el rendimiento para superar el atraso y cumplir con la terminación de las actividades de obra con la nueva fecha contractual (6 de octubre de 2025).

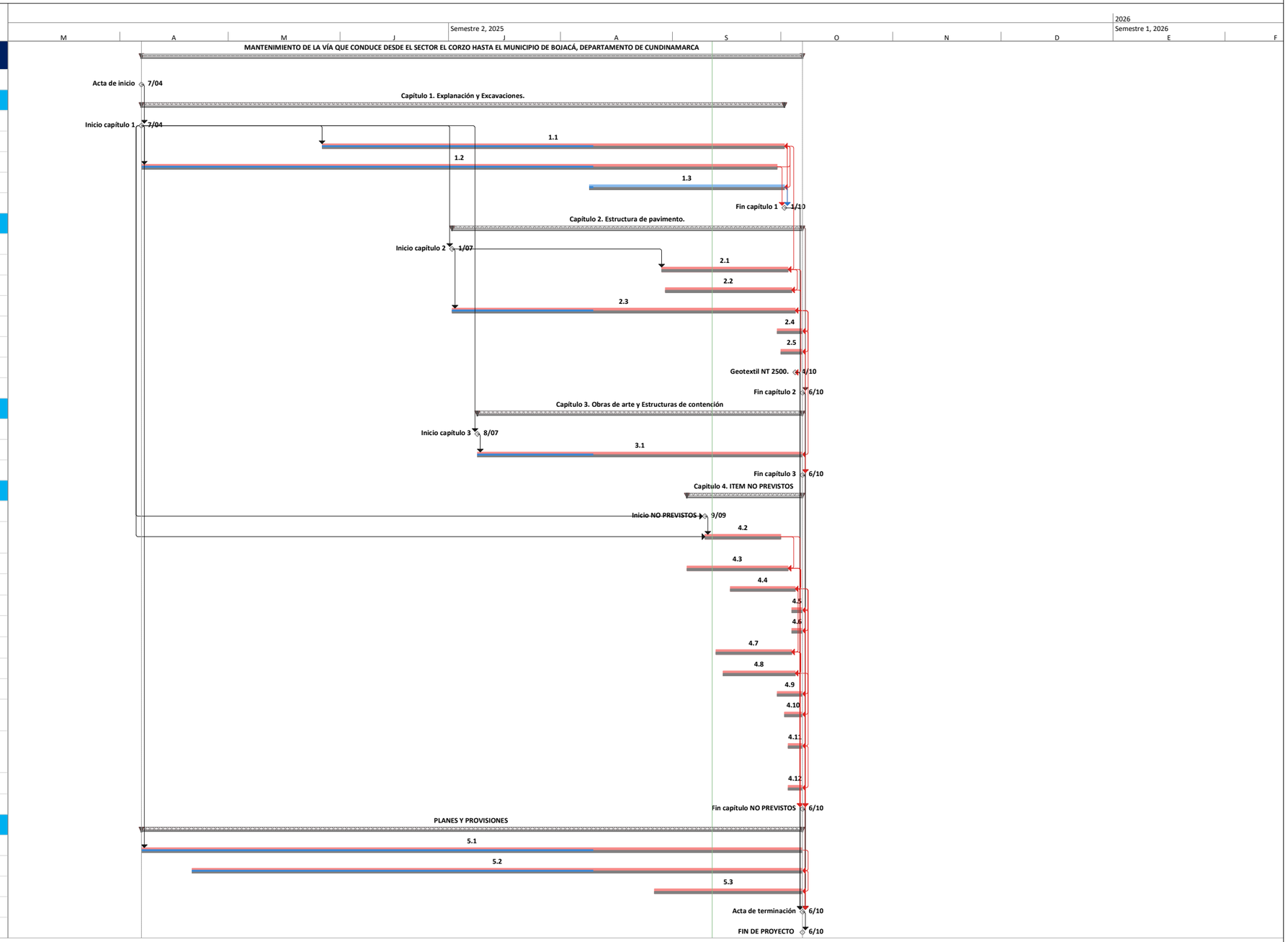
| 12. REGISTRO FOTOGRAFICO DEL AVANCE DURANTE LA SEMANA | |
|---|---|
|  |  |
| Fecha: 4 de agosto de 2025<br>Actividad: Frente 3 - K2+574 CD hacia mayores. Llegada mixer #1, para fundir cunetas. | Fecha: 4 de agosto de 2025<br>Actividad: Frente 3 - K2+574 a K2+681,50 CD. Fundida de 22 losas de cunetas intermedias, en concreto de 3500 PSI. |
|  |  |
| Fecha. 4 de agosto de 2025<br>Actividad: Frente 3 - K2+760 a K2+860 CD. Organización de formaleta para cunetas. | Fecha: 5 de agosto de 2025<br>Actividad: Frente 3 - K2+840 - K2+925 CD. Formaleta instalada para fundida de cunetas. |
|  |  |
| Fecha: 5 de agosto de 2025<br>Actividad: Frente 1 - K0+800 CD. Continúan con el desbaste de las losas en concreto que se encuentran abultadas en el eje longitudinal. | Fecha: 5 de agosto de 2025<br>Actividad: Frente 1 - K0+800 - K0+770 CD. Revisión topográfica losas abultadas. |
|  |  |
| Fecha: 5 de agosto de 2025<br>Actividad: Frente 4 - K3+920 CD. Limpieza manual de cunetas existentes. | Fecha: 5 de agosto de 2025<br>Actividad: Frente 4 - K3+920 CD. Se verifica sumidero de obra de drenaje existente. |
|  |  |
| Fecha: 5 de agosto de 2025<br>Actividad: Frente 4 - K3+980. Se coordina con el contratista para la implementación del PMT. | Fecha: 5 e agosto de 2025<br>Actividad: Frente 4 - K4+003. Se retira PMT ya que por información del personal de la empresa que presta el servicio de GAS la línea del gas pasa por Zona donde se pretende intervenir. |

**DIRECTOR DE INTERVENTORIA**

Nombre: Miguel Chunza Camelo

# CONTRATO DE OBRA No. ICCU-262 DE 2025

| Id | Nombre de tarea | Duración | Comienzo | Fin | Costo de línea base1 | % Programado | % Ejecutado |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 0 | **MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL SECTOR EL CORZO HASTA EL MUNICIPIO DE BOJACÁ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA** | **149 días** | **lun 7/04/25** | **lun 6/10/25** | **$ 2,751,562,197.01** | **43%** | **29.49%** |
| 1 | Acta de inicio | 0 días | lun 7/04/25 | lun 7/04/25 | $ 0.00 | 100% | 100% |
| 2 | **Capítulo 1. Explanación y Excavaciones.** | **145 días** | **lun 7/04/25** | **mié 1/10/25** | **$ 303,629,060.00** | **56%** | **27.87%** |
| 3 | Inicio capítulo 1 | 0 días | lun 7/04/25 | lun 7/04/25 | $ 0.00 | 100% | 100% |
| 4 | Excavaciones varias sin clasificar. (Incluye retiro de sobrantes a una distancia menor de 5 | 105 días | mar 27/05/25 | mié 1/10/25 | $ 115,500,000.00 | 58% | 35.74% |
| 5 | Demolición concreto estructural. (Incluye cargue y retiro de sobrantes a una distancia de | 143 días | lun 7/04/25 | lun 29/09/25 | $ 5,555,460.00 | 71% | 29.85% |
| 6 | Transporte de materiales prov. de explanación, canales, préstamos, sobreacarreos y | 45 días | sáb 9/08/25 | mié 1/10/25 | $ 182,573,600.00 | 2% | 24.37% |
| 7 | Fin capítulo 1 | 0 días | mié 1/10/25 | mié 1/10/25 | $ 0.00 | 0% | 0% |
| 8 | **Capítulo 2. Estructura de pavimento.** | **81 días** | **mar 1/07/25** | **lun 6/10/25** | **$ 592,604,544.01** | **22%** | **25.26%** |
| 9 | Inicio capítulo 2 | 0 días | mar 1/07/25 | mar 1/07/25 | $ 0.00 | 100% | 8.10% |
| 10 | Rajón para mejoramiento de la subrasante. | 30 días | vie 29/08/25 | jue 2/10/25 | $ 4,195,740.00 | 0% | 6.84% |
| 11 | Afirmado. | 30 días | sáb 30/08/25 | vie 3/10/25 | $ 14,108,164.00 | 0% | 47.01% |
| 12 | Sub base granular. | 80 días | mié 2/07/25 | sáb 4/10/25 | $ 355,265,000.00 | 41% | 0% |
| 13 | Riego de liga con emulsión asfáltica CRR-1. | 6 días | mar 30/09/25 | lun 6/10/25 | $ 7,170,684.00 | 0% | 0% |
| 14 | Mezcla densa en caliente tipo MDC-19. (Incluye cemento asfáltico). | 5 días | mié 1/10/25 | lun 6/10/25 | $ 182,160,000.00 | 0% | 0% |
| 15 | Geotextil NT 2500. | 0 días | sáb 4/10/25 | sáb 4/10/25 | $ 29,704,956.00 | 0% | 0% |
| 16 | Fin capítulo 2 | 0 días | lun 6/10/25 | lun 6/10/25 | $ 0.00 | 0% | 0% |
| 17 | **Capítulo 3. Obras de arte y Estructuras de contención** | **75 días** | **mar 8/07/25** | **lun 6/10/25** | **$ 1,745,131,000.00** | **36%** | **49.87%** |
| 18 | Inicio capítulo 3 | 0 días | mar 8/07/25 | mar 8/07/25 | $ 0.00 | 100% | 100% |
| 19 | Cuneta de concreto Clase E, 3.500 psi con refuerzo en fibra | 75 días | mié 9/07/25 | lun 6/10/25 | $ 1,745,131,000.00 | 36% | 49.87% |
| 20 | Fin capítulo 3 | 0 días | lun 6/10/25 | lun 6/10/25 | $ 0.00 | 0% | 0% |
| 21 | **Capítulo 4. ITEM NO PREVISTOS** | **27 días** | **vie 5/09/25** | **lun 6/10/25** | **$ 0.00** | **0%** | **0%** |
| 22 | Inicio NO PREVISTOS | 0 días | mar 9/09/25 | mar 9/09/25 | $ 0.00 | 0% | 0% |
| 23 | EXCAVACIÓN PARA REPARACIÓN DEL PAVIMENTO EXISTENTE (INCLUYE RETIRO DE ESCOMBROS CON CARGUE MENOR A 5 KM) | 18 días | mié 10/09/25 | mar 30/09/25 | $ 26,047,838.00 | 0% | 0% |
| 24 | BASE GRANULAR PARA BACHEO | 24 días | vie 5/09/25 | jue 2/10/25 | $ 25,130,000.00 | 0% | 0% |
| 25 | MEZCLA DENSA EN CALIENTE PARA BACHEO (INCLUYE CEMENTO ASFÁLTICO) | 16 días | mié 17/09/25 | sáb 4/10/25 | $ 27,612,498.00 | 0% | 0% |
| 26 | LINEAS DE DEMARCACION CON PINTURA EN FRIO | 2 días | sáb 4/10/25 | lun 6/10/25 | $ 7,964,040.00 | 0% | 0% |
| 27 | SEÑALIZACION VERTICAL GRUPO I 060X0,60 POSTE 3,5M | 2 días | sáb 4/10/25 | lun 6/10/25 | $ 16,218,315.00 | 0% | 0% |
| 28 | SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI | 18 días | sáb 13/09/25 | vie 3/10/25 | $ 103,854,133.00 | 0% | 0% |
| 29 | CONCRETO DE 3,500 PSI (BASES) | 18 días | lun 15/09/25 | sáb 4/10/25 | $ 322,014,645.00 | 0% | 0% |
| 30 | REJILLA EN CONCRETO PARA SUMIDERO SUMIDERO | 6 días | mar 30/09/25 | lun 6/10/25 | $ 7,357,390.00 | 0% | 0% |
| 31 | LIMPIEZA A MANO DE CUNETAS EN CONCRETO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5 KM) | 4 días | jue 2/10/25 | lun 6/10/25 | $ 10,205,602.00 | 0% | 0% |
| 32 | LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS CON DIÁMETRO MENOR O IGUAL A Ø= 36", INCLUYE RECTIFICACIÓN DE DESCOLES Y RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5 KM | 3 días | vie 3/10/25 | lun 6/10/25 | $ 2,365,016.00 | 0% | 0% |
| 33 | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TACHAS REFLECTIVAS UNIDIRECCIONALES | 3 días | vie 3/10/25 | lun 6/10/25 | $ 954,288.00 | 0% | 0% |
| 34 | Fin capítulo NO PREVISTOS | 0 días | lun 6/10/25 | lun 6/10/25 | $ 0.00 | 0% | 0% |
| 35 | PLANES Y PROVISIONES | 149 días | lun 7/04/25 | lun 6/10/25 | $ 0.00 | 59% | |
| 36 | Plan de manejo de tráfico | 149 días | lun 7/04/25 | lun 6/10/25 | $ 32,358,982.00 | 68% | 60% |
| 37 | Plan de adaptación de la guía ambiental | 139 días | lun 21/04/25 | lun 6/10/25 | $ 27,838,611.00 | 65% | 20% |
| 38 | Provisión para ajuste por posible variación costos en insumos | 35 días | mié 27/08/25 | lun 6/10/25 | $ 50,000,000.00 | 0% | 0% |
| 39 | Acta de terminación | 0 días | lun 6/10/25 | lun 6/10/25 | $ 0.00 | 0% | 0% |
| 40 | FIN DE PROYECTO | 0 días | lun 6/10/25 | lun 6/10/25 | $ 0.00 | 0% | 0% |




Proyecto: MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE

Tarea · Resumen · Hito inactivo · solo duración · solo el comienzo · Hito externo · División crítica · Resumen de línea base
División · Resumen del proyecto · Resumen inactivo · Informe de resumen manual · solo fin · Fecha límite · Línea base · Progreso
Hito · Tarea inactiva · Tarea manual · Resumen manual · Tareas externas · Tareas críticas · Hito de línea base · Progreso manual

| | | | |
|---|---|---|---|
| ICCU | FORMATO | CÓDIGO | MS-GP-FR-34 |
| | GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA | VERSIÓN | 0 |
| | INFORME SEGUIMIENTO SEMANAL INTERVENTORÍA | FECHA | 22/02/2023 |

**PERIODO DE INFORME SEMANAL**

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Consorcio GS | CONSORCIO GS | **FECHA** | 18/08/2025 | **SEMANA No.** | **19** | DEL | **11/08/2025** | AL | **17/08/2025** |

## 1. INFORMACIÓN GENERAL

| | |
|---|---|
| **OBJETO DEL CONTRATO** | INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL SECTOR EL CORZO HASTA EL MUNICIPIO DE BOJACÁ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA" |
| **LOCALIZACIÓN PROYECTO** | Municipio de Bojacá, Cundinamarca. |

| **CONTRATO DE INTERVENTORÍA** | | **CONTRATO DE OBRA PÚBLICA** | |
|---|---|---|---|
| **CONTRATO No.:** | ICCU-CTO-242 DE 2025 | **CONTRATO No.:** | ICCU-CTO-262 DE 2025 |
| **PLAZO INICIAL:** | 122 días | **PLAZO INICIAL:** | 122 días |
| **CONTRATISTA:** | CONSORCIO GS | **CONTRATISTA:** | SOCIEDAD CONSORCIO PROESCO SAS |
| **FECHA DE INICIACIÓN:** | 7/04/2025 | **FECHA DE INICIACIÓN:** | 7/04/2025 |
| ***FECHA DE SUSPENSIÓN:** | N.A. | ***FECHA DE SUSPENSIÓN:** | N.A. |
| ***FECHA DE REINICIACIÓN:** | N.A. | ***FECHA DE REINICIACIÓN:** | N.A. |
| **FECHA DE TERMINACIÓN:** | 6/08/2025 | **FECHA DE TERMINACIÓN:** | 6/08/2025 |
| **FECHA DE TERMINACIÓN PRÓRROGA No. 1:** | 6/10/2025 | **FECHA DE TERMINACIÓN PRÓRROGA No. 1:** | 6/10/2025 |
| **PLAZO ACTUALIZADO:** | 183 días | **PLAZO ACTUALIZADO:** | 183 días |
| **PLAZO TRANSCURRIDO:** | 133 días (72,53%) | **PLAZO TRANSCURRIDO:** | 133 días (72,53%) |
| **VALOR INICIAL :** | $ 299,970,440 | **VALOR INICIAL :** | $ 2,751,562,197 |
| **VALOR ADICION:** | $ - | **VALOR ADICION:** | $ - |
| **VALOR ACTUALIZADO:** | $ 299,970,440 | **VALOR ACTUALIZADO:** | $ 2,751,562,197 |
| **VALOR PAGADO:** | $ - | **VALOR PAGADO:** | $ - |
| **VALOR POR PAGAR:** | $ 299,970,440 | **VALOR POR PAGAR:** | $ 2,751,562,197 |
| **VALOR ANTICIPO:** | $ 44,995,566 | **VALOR ANTICIPO:** | $ 550,312,439 |
| **SUPERVISOR:** | Ing. Sandra Rocío Castillo González | **SUPERVISOR:** | N/A |

* Inserte las filas que requiera según el número de suspensiones, reinicios y adiciones.

## 2. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

**Avance de actividades a corte del presente informe:**

**META FÍSICA**

**Construcción de cunetas**

| Total estimado (M3) | | Ejecutado (M3) | Ejecutado (%) | Observación |
|---|---|---|---|---|
| Costado derecho | **700.00** | 602.79 | 86.11% | **Frente 1:** K0+673 a K1+310 **Frente 2:** K1+350 a K2+323. **Frente 3:** K2+350 a K2+569. |
| Costado izquierdo | **1033.00** | 0.00 | 0.00% | N/A |
| **Total** | **1733.00** | **602.79** | **34.78%** | **N/A** |

**Sobre carpeta**

| Total estimado (KM/Carril) | | Ejecutado (KM/Carril) | Ejecutado (%) | Observación |
|---|---|---|---|---|
| Carril derecho | **0.30** | 0.00 | 0.00% | Sin iniciar |
| Carril izquierdo | **0.30** | 0.00 | 0.00% | Sin iniciar |
| **Total** | **0.60** | **0.00** | **0.00%** | **Sin iniciar** |

| PRESUPUESTO OFICIAL CTO ICCU 262-2025 | | | | | | EJECUTADO | Abscisado parcial ejecutado | | % AVANCE | OBSERVACIÓN |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **CAPÍTULO 1. EXPLANACIÓN Y EXCAVACIONES** | | | | | | | | | | |
| **ITEM DE PAGO** | **ESPECIFICACIONES** | **DESCRIPCIÓN** | **CANTIDAD** | **ACUMULADO INFORME ANTERIOR** | **ACUMULADO SEMANA 19** | **ACUMULADO TOTAL** | **Abscisa Inicial** | **Abscisa Final** | | |
| 1.1 | INV 600.1 | Excavaciones varias sin clasificar (incluye retiro de sobrantes a una distancia menor de 5 km) | 3,653 | 1,306 | - | 1,306 | K+673 | K2+930 | 35.74% | Entre el 11 de agosto y el 17 de agosto no se realizaron trabajos de sobre excavación para mejoramiento de subrasante y otras excavaciones. |
| 1.2 | INV 201.7 | Demolición concreto estructural (incluye cargue y retiro de sobrantes a una distancia de 5 km) | 88.200001 | 26.3294 | - | 26.3294 | K2+349 | K4+944 | 29.85% | Entre el 11 de agosto y el 17 de agosto no se realizaron trabajos de demolición de concreto. |
| 1.3 | *** | Transporte de materiales producto de excavación, canales, préstamos, sobreacarreo y derrumbes | 136,187 | 33,195 | - | 33,195 | - | - | 24.37% | Entre el 11 de agosto y el 17 de agosto no se realizaron trabajos de transporte. |
| **CAPÍTULO 2. ESTRUCTURA DE PAVIMENTO** | | | | | | | | | | |
| **ITEM DE PAGO** | **ESPECIFICACIONES** | **DESCRIPCIÓN** | **CANTIDAD** | **ACUMULADO INFORME ANTERIOR** | **ACUMULADO SEMANA 19** | **ACUMULADO TOTAL** | | | | |
| 2.1 | INV 320.1 | Rajón para mejoramiento de la subrasante | 150.5 | 12.187 | - | 12.187 | K1+072 | K1+206 | 8.10% | Entre el 11 de agosto y el 17 de agosto no se realizaron trabajos de mejoramiento de subrasante. |
| 2.2 | INV 311.1 | Afirmado | 50.920001 | 3.482 | - | 3.482 | K1+072 | K1+206 | 6.84% | Entre el 11 de agosto y el 17 de agosto no se trabajó en el afirmado. |
| 2.3 | INV 320.2 | Sub base granular | 1,227 | 577 | 1.28 | 578 | K+673 | K2+930 | 47.12% | Entre el 11 de agosto y el 17 de agosto se realizaron trabajos de subbase granular en diferentes tramos comprendidos entre el K2+925 y el K2+930. Las actividades mencionadas fueron ejecutadas por el frente 3 de trabajo. |
| **CAPÍTULO 3. OBRAS DE ARTE Y ESTRUCTURAS DE CONTENCIÓN** | | | | | | | | | | |
| **ITEM DE PAGO** | **ESPECIFICACIONES** | **DESCRIPCIÓN** | **CANTIDAD** | **ACUMULADO INFORME ANTERIOR** | **ACUMULADO SEMANA 19** | **ACUMULADO TOTAL** | | | | |
| 3.1 | INV 671.1 | Cuneta de concreto clase E, 3500 psi con refuerzo en fibra | 1,068 | 533 | 70.19 | 603 | K+673 | K2+930 | 56.44% | Entre el 11 de agosto y el 17 de agosto se realizaron trabajos de instalación de concreto de cunetas en diferentes tramos comprendidos entre el K1+346 y el K2+930. Las actividades mencionadas fueron ejecutadas por el frente 2 de trabajo entre el K1+346 y el K1+383 y por el frente 3 de trabajo entre el K2+602 y el K2+930. |
| **CAPÍTULO 4. NP** | | | | | | | | | | |
| **ITEM DE PAGO** | **ESPECIFICACIONES** | **DESCRIPCIÓN** | **CANTIDAD** | **ACUMULADO INFORME ANTERIOR** | **ACUMULADO SEMANA 19** | **ACUMULADO TOTAL** | | | | |
| 4.9 | | LIMPIEZA A MANO DE CUNETAS EN CONCRETO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5 KM) | 3,203 | 0 | 1,026.95 | 1,027 | K2+930 | K3+800 | 32.06% | Entre el 11 de agosto y el 17 de agosto se realizaron trabajos de limpieza de cunetas en diferentes tramos comprendidos entre el K2+930 y el K3+800. Las actividades mencionadas fueron ejecutadas por el frente 3 de trabajo. |

**Durante la semana del presente Informe se adelantaron la siguiente actividades:**

| FECHA | ACTIVIDADES |
|---|---|
| 11/08/2025 | Clima: Seco. Frente 1 (K0+950): Continúan labores de corte de asfalto en el costado izquierdo de la vía entre K1+040 y K0+940, y K1+120 y K1+070. Inician excavación en el K0+950 en un ancho de 1 m, bajo responsabilidad del contratista debido a que se encontraron inconsistencias en el diseño entregado, lo revisa el topógrafo del contratista para ser plasmado en obra con la interventoría. Continúa pendiente que el contratista realice la evacuación de las aguas empozadas entre K1+210 y K1+320 costado derecho de la vía, sector que está pendiente de efectuar la entrada a los predios para que el agua salga hacia la obra de drenaje existente (K1+400). Frente 4 (K4+003): Continúan labores de limpieza de cunetas, siendo ayudados por el retrocargador, despejando el material en volqueta, adelante del K4+003. Se solicita al contratista realizar la limpieza de los sectores donde han fundido cunetas (Frente 3 -K2+601,50 hacia mayores), debido a que, por las lluvias fuertes de la semana anterior, se acumuló barro y basura entre las mismas, al igual que arreglar las formaletas que estaban desorganizadas, que ocasionaron socavación en algunos sitios hacia el K2+800. No hay suministro de concreto para cunetas. |
| 12/08/2025 | Se recibe comunicado ICCU-I-2025-0006344 con concepto hidráulico de la Entidad para el proyecto Bojacá – El Corzo, contratos ICCU-CTO-262 de 2025 e ICCU-CTO-242 de 2025. |
| | Clima: Seco. Frente 1 (K1+070): Continúan labores de corte de asfalto en el costado izquierdo de la vía entre K1+070 y K1+060, suspenden esta labor por daño en la cortadora. Continúa pendiente que el contratista realice la evacuación de las aguas empozadas entre K1+210 y K1+320 costado derecho de la vía, sector que está pendiente de efectuar la entrada a los predios para que el agua salga hacia la obra de drenaje existente (K1+395). Frente 3 (K2+601,50): Se organizan los sitios de las losas que se encontraban con barro y socavación en algunas losas con formaleta, funden 3 mixer, 33 losas de cunetas entre K2+601,50 y K2+766 (82,50 m – a= 1,564 m). Frente 4 (K4+030): Continúan labores de limpieza de cunetas en el costado derecho de la vía, siendo ayudados por el retrocargador, despejando el material en volqueta, entre K4+030 y K4+120. |
| 13/08/2025 | Se emitió el oficio CGS-COR_BOJ-25-228 en el cual se le requirió al contratista la evacuación de agua empozada entre el K1+240 y K1+320, costado derecho.<br><br>Se emitió el oficio CGS-COR_BOJ-25-232 en el cual se traslada al contratista el concepto hidráulico emitido por la Entidad para el proyecto Bojacá – El Corzo mediante comunicado ICCU-I-2025-0006344, con el fin de que sea implementado en el marco del Contrato de Obra No. ICCU-CTO-262 de 2025. |
| | Clima: Seco. Frente 1 (K1+070): Continúan labores de corte de asfalto en el costado izquierdo de la vía entre K1+070 y K1+060, suspenden esta labor por daño en la cortadora. Continúa pendiente que el contratista realice la evacuación de las aguas empozadas entre K1+210 y K1+320 costado derecho de la vía, sector que está pendiente de efectuar la entrada a los predios para que el agua salga hacia la obra de drenaje existente (K1+400). Frente 3 (K2+681,50): Se realiza fundida de 3 mixer, 34 losas de cunetas entre K2+681,50 y K2+849 (85,00 m – a= 1,505 m). Frente 4 (K4+030): Continúan labores de limpieza de cunetas en el costado derecho de la vía, siendo ayudados por el retrocargador, despejando el material en volqueta, entre K4+030 y K4+120. |
| 14/08/2025 | El 14 de agosto de 2025 se recibe por parte del CONSORCIO PROESCO S.A.S. vía correo electrónico las Polizas del contrato según prórroga. |
| | Clima: Seco. Frente 1 (K0+990): Continúan labores de excavación para construcción de cunetas en el costado izquierdo de la vía entre K0+990 y K1+055 (quedando un espacio de 10 m para una entrada a predio). Continúa pendiente que el contratista realice la evacuación de las aguas empozadas entre K1+210 y K1+320 costado derecho de la vía, sector que está pendiente de efectuar la entrada a los predios para que el agua salga hacia la obra de drenaje existente (K1+400). Frente 2 (K1+372,50): Funden 3 losas de concreto para cunetas, del concreto sobrante mixer #3, entre K1+372,50 y K1+382,50 (7,50 m – a= 1,407 m). Frente 3 (K2+766): Recibe 3 mixer, funden 33 losas de cunetas entre K2+766 y K2+930 (82,50 m – a= 1,564 m). Frente 4 (K4+180): Continúan labores de limpieza de cunetas en el costado derecho de la vía, quedando pendiente el retiro del material resultante de esta actividad, entre K4+180 y K4+330. |
| 15/08/2025 | Clima: Seco. Frente 1 (K0+990): Continúan labores de excavación para construcción de cunetas en el costado izquierdo de la vía entre K0+990 y K1+055 (quedando un espacio de 10 m para una entrada a predio). Continúa pendiente que el contratista realice la evacuación de las aguas empozadas entre K1+210 y K1+320 costado derecho de la vía, sector que está pendiente de efectuar la entrada a los predios para que el agua salga hacia la obra de drenaje existente (K1+400). Frente 2 (K1+372,50): Funden 3 losas de concreto para cunetas, del concreto sobrante mixer #3, entre K1+372,50 y K1+382,50 (7,50 m – a= 1,407 m). Frente 3 (K2+766): Recibe 3 mixer, funden 33 losas de cunetas entre K2+766 y K2+930 (82,50 m – a= 1,564 m). Frente 4 (K4+180): Continúan labores de limpieza de cunetas en el costado derecho de la vía, quedando pendiente el retiro del material resultante de esta actividad, entre K4+180 y K4+330. |
| 16/08/2025 | Clima: Seco. Frente 4 (K4+180): Realizan labores de recogida de material proveniente de la limpieza de cunetas en el costado derecho de la vía. entre K4+180 y K4+450. Se revisa y libera la limpieza manual de cunetas entre K3+620 y K3+800 (180 ml – a= 1,37 m). Realizan retiro de madera y plástico de la zona verde entre K2+690 y K2+800. Continúa pendiente el retiro de escombros en el costado izquierdo de la vía: Canal existente en el K2+520 y borde de vía K2+920. Sacan agua con balde y tanque del frente 1 entre K1+250 y K1+320, echándola en la obra de drenaje del K1+586. El contratista realiza labores hasta las 10:30 am. |
| 17/08/2025 | Domingo. |

**1. CORRESPONDENCIA ENVIADA**

| FECHA | CONSECUTIVO | ASUNTO | DIRIGIDO A |
|---|---|---|---|
| 11-ago-25 | CGS-COR_BOJ-25-227 | Remisión hoja de vida – Inspector de interventoría 2. | ICCU |
| 13-ago-25 | CGS-COR_BOJ-25-228 | Requerimiento para la evacuación agua empozada entre K1+240 y K1+320 Costado derecho. | C. PROESCO SAS |
| 13-ago-25 | CGS-COR_BOJ-25-229 | Respuesta a sus comunicados Ad-180 y Ad-193. Documentación de maquinaria. | C. PROESCO SAS |
| 14-ago-25 | CGS-COR_BOJ-25-230 | Su comunicado Ad-191. Solicitud de cambio de hoja de vida – Gerente de proyectos. | C. PROESCO SAS |
| 14-ago-25 | CGS-COR_BOJ-25-231 | Respuesta a su comunicado Ad-197 Hojas de vida. | C. PROESCO SAS |
| 13-ago-25 | CGS-COR_BOJ-25-232 | Traslado Comunicado ICCU-I-2025-0006344 - Remisión concepto hidráulico proyecto Bojacá El Corzo | C. PROESCO SAS |
| 12-ago-25 | CGS-COR_BOJ-25-234 | Respuesta a su comunicado Ad-171 - Entrega de información del personal mano de obra no calificada de la región (MONC) vinculado al proyecto y soportes de lugar de residencia. | C. PROESCO SAS |
| 14-ago-25 | CGS-COR_BOJ-25-235 | Respuesta a su comunicado Ad-198 – Reprogramación. | C. PROESCO SAS |
| 14-ago-25 | CGS-COR_BOJ-25-236 | Traslado de observaciones formuladas por el ICCU al Plan de Adaptación de la Guía Ambiental – PAGA. Contrato de Obra ICCU-CTO-262 de 2025. | C. PROESCO SAS |

| FECHA | CONSECUTIVO | ASUNTO | DIRIGIDO A |
|---|---|---|---|
| 14-ago-25 | CGS-COR_BOJ-25-237 | Programación Levantamiento de Actas de Vecindad – Contrato de Obra No. ICCU-262 de 2025, costado izquierdo. | C. PROESCO SAS |
| 14-ago-25 | CGS-COR_BOJ-25-238 | Implementación de PMT completos y seguros. | C. PROESCO SAS |
| 15-ago-25 | CGS-COR_BOJ-25-240 | Observaciones SST recorrido realizado el 08 de agosto de 2025. | C. PROESCO SAS |
| 16-ago-25 | CGS-COR_BOJ-25-241 | Traslado de observaciones Acta Parcial de obra No. 1 – Contrato de Obra ICCU-CTO-262 de 2025 - ICCU-I-2025-0006620. | C. PROESCO SAS |

**2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA**

| COMUNICADO | FECHA DEL OFICIO | REMITENTE | ASUNTO |
|---|---|---|---|
| Ad-197 | 11-ago-25 | C. PROESCO SAS | Hojas de vida - Residente de Obra e Inspector de Obra |
| ICCU-S-2025-0005462 | 12-ago-25 | ICCU | Observaciones Acta de pago parcial de Interventoría y complementación |
| Ad-198 | 12-ago-25 | C. PROESCO SAS | Reprogramación - Alcance a la solicitud de prorroga |
| ICCU-I-2025-0006344 | 12-ago-25 | ICCU | Remisión concepto hidráulico proyecto Bojacá El Corzo - Ctos ICCU- |
| Correo Electrónico_20251408 | 14-ago-25 | C. PROESCO SAS | POLIZAS SEGUN PRORROGA |
| ICCU-I-2025-0006620 | 15-ago-25 | ICCU | OBSERVACIONES ACTA PARCIAL No1 CONTRATO ICCU-262-2025 - BOJACÁ EL CORZO<br>NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA RESPONDIENDO AL RADICADO No ICCU-E-2025-0009879 |

**3. CONTROL DE EJECUCIÓN**

**3.1. CONTROL DE RUTA CRÍTICA**

| No. | Descripción del ítem (Actividades Ruta Crítica) | Programado | | | Real Ejecutado | | | Días desfase al inicio de la actividad | Días desfase al final de la actividad |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Fecha Inicial programada por actividad | Fecha Final programada por actividad | Días | **Fecha Inicial por actividad | **Fecha Final por actividad | Días | | |
| 1.1 | Excavaciones varias sin clasificar. (Incluye retiro de sobrantes a una distancia menor de 5 km). | 28/05/2025 | 9/08/2025 | 73 | 28-may-25 | Pendiente | Pendiente | 0 | -8 |
| 1.2 | Demolición concreto estructural. (Incluye cargue y retiro de sobrantes a una distancia de 5 km). | 26/06/2025 | 12/08/2025 | 47 | 27-jun-25 | Pendiente | Pendiente | 1 | -5 |
| 2.1 | Rajón para mejoramiento de la subrasante. | 8/08/2025 | 9/08/2025 | 1 | 2-jul-25 | Pendiente | Pendiente | -37 | -8 |
| 2.2 | Afirmado. | 11/08/2025 | 12/08/2025 | 1 | 2-jul-25 | Pendiente | Pendiente | -40 | -5 |
| 2.3 | Sub base granular. | 29/05/2025 | 2/09/2025 | 96 | 29-may-25 | Pendiente | Pendiente | 0 | 16 |
| 2.4 | Riego de liga con emulsión asfáltica CRR-1. | 3/09/2025 | 4/09/2025 | 1 | Sin iniciar | Pendiente | Pendiente | 17 | 18 |
| 2.5 | Mezcla densa en caliente tipo MDC-19. (Incluye cemento asfáltico). | 5/09/2025 | 6/09/2025 | 1 | Sin iniciar | Pendiente | Pendiente | 19 | 20 |
| 2.6 | Geotextil NT 2500. | 13/08/2025 | 28/08/2025 | 15 | Sin iniciar | Pendiente | Pendiente | -4 | 11 |
| 3.1 | Cuneta de concreto Clase E, 3.500 psi con refuerzo en fibra | 4/06/2025 | 30/08/2025 | 87 | 4-jun-25 | Pendiente | Pendiente | 0 | 13 |
| 4.1 | EXCAVACIÓN PARA REPARACIÓN DEL PAVIMENTO EXISTENTE | 10/09/2025 | 30/09/2025 | 20 | Sin iniciar | Pendiente | Pendiente | 24 | 44 |
| 4.2 | BASE GRANULAR PARA BACHEO | 5/09/2025 | 2/10/2025 | 27 | Sin iniciar | Pendiente | Pendiente | 19 | 46 |
| 4.3 | MEZCLA DENSA EN CALIENTE PARA BACHEO (INCLUYE CEMENTO ASFÁLTICO). | 17/09/2025 | 4/10/2025 | 17 | Sin iniciar | Pendiente | Pendiente | 31 | 48 |
| 4.4 | LINEAS DE DEMARCACION CON PINTURA EN FRIO | 4/10/2025 | 6/10/2025 | 2 | Sin iniciar | Pendiente | Pendiente | 48 | 50 |
| 4.5 | SEÑALIZACION VERTICAL GRUPO I 060X0,60 POSTE 3,5 M | 4/10/2025 | 6/10/2025 | 2 | Sin iniciar | Pendiente | Pendiente | 48 | 50 |
| 4.6 | SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI. | 13/09/2025 | 3/10/2025 | 20 | Sin iniciar | Pendiente | Pendiente | 27 | 47 |
| 4.7 | CONCRETO DE 3,500 PSI (BASES). | 15/09/2025 | 4/10/2025 | 19 | Sin iniciar | Pendiente | Pendiente | 29 | 48 |
| 4.8 | REJILLA EN CONCRETO PARA SUMIDERO SUMIDERO. | 30/09/2025 | 6/10/2025 | 6 | Sin iniciar | Pendiente | Pendiente | 44 | 50 |
| 4.9 | LIMPIEZA A MANO DE CUNETAS EN CONCRETO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5 KM). | 2/10/2025 | 6/10/2025 | 4 | 4-ago-25 | Pendiente | Pendiente | -59 | 50 |
| 4.10 | LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS CON DIAMETRO MENOR O IGUAL A Ø= 36", INCLUYE RECTIFICACIÓN DE DESCOLES Y RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5 KM. | 3/10/2025 | 6/10/2025 | 3 | Sin iniciar | Pendiente | Pendiente | 47 | 50 |
| 4.11 | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TACHAS REFLECTIVAS UNIDIRECCIONALES. | 3/10/2025 | 6/10/2025 | 3 | Sin iniciar | Pendiente | Pendiente | 47 | 50 |

**Plazo del proyecto:** 183 días

** Por favor registre las fechas reales de inicio y terminación de la actividad crítica

**3.2. CONTROL DE PROGRAMACION**

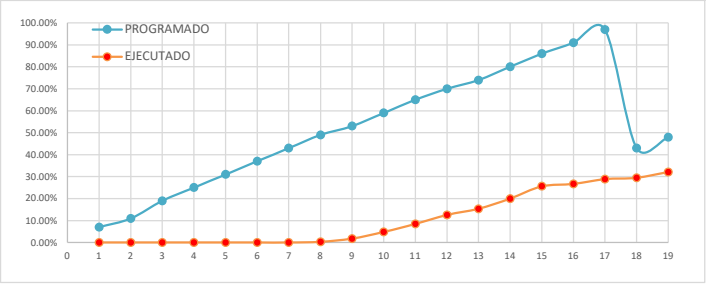
**AVANCE FISICO DEL CONTRATO**

| | % PROGRAMADO A LA | % EJECUTADO HASTA LA FECHA | DIFERENCIA (+ Adelanto - Atraso) |
|---|---|---|---|
| Acumulado anterior | 43.00% | 29.49% | -13.51% |
| Durante el periodo | 5.00% | 2.58% | -2.42% |
| Acumulado Actual | 48.00% | 32.07% | -15.93% |

**AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN TIEMPO**

| DURACIÓN (DÍAS) | DIAS TRANSCURRI. | DIAS QUE FALTAN | DIFERENCIA EN DIAS |
|---|---|---|---|
| 122 | 133.00 | - 11.00 | -19.00 |

**GRAFICA DE AVANCE FISICO DEL CONTRATO**



## 3.3. CONTROL FINANCIERO DEL CONTRATO

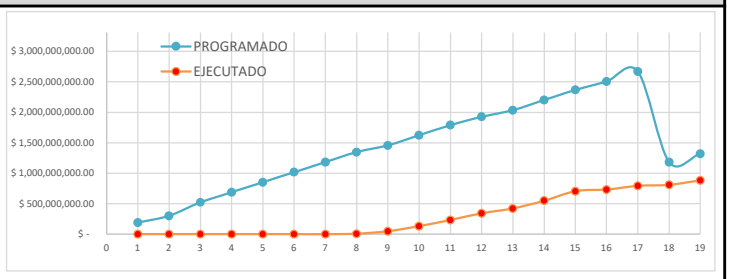
### AVANCE CONTROL FINANCIERO DEL CONTRATO

| | ACUMULADO PROGRAMADO ( $ ) MILLONES | ACUMULADO EJECUTADO ($) MILLONES | INDICADOR ( % ) |
|---|---|---|---|
| Acumulado anterior | $ 1,183,171,745 | $ 811,502,572 | 69% |
| Durante el periodo | $ 137,578,110 | $ 70,947,688 | 52% |
| Acumulado Actual | $ 1,320,749,855 | $ 882,450,260 | 66.81% |

### AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN DINERO

-33%

### GRAFICA FINANCIERA DEL CONTRATO



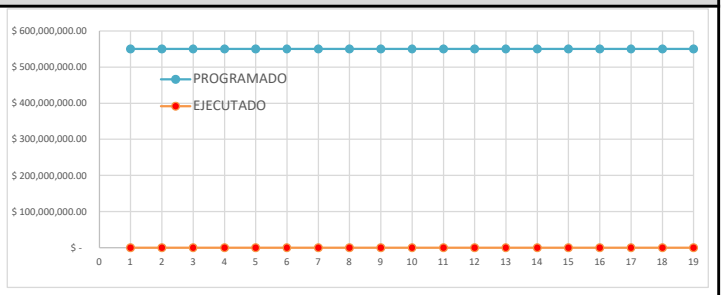

### AVANCE CONTROL AMORTIZACIÓN ANTICIPO

| | ACUMULADO PROGRAMADO ( $ ) MILLONES | ACUMULADO EJECUTADO ($) MILLONES | INDICADOR ( % ) |
|---|---|---|---|
| Acumulado anterior | | | 0% |
| Durante el periodo | | | 0% |
| Acumulado Actual | $ - | $ - | 0% |

### AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN DINERO

-33%

### GRAFICA AMORTIZACIÓN ANTICIPO




## 4. GESTIÓN AMBIENTAL DEL PROYECTO

**PAGA:** El 11 de julio de 2025 se emitió el oficio CGS-COR_BOJ-25-162 con concepto de aprobación al PAGA y se requirió al contratista la entrega del presupuesto correspondiente que fue allegado mediante comunicado Ad-166 del 18 de Julio de 2025 que a la fecha de corte del presente informe se encuentra en revisión por parte de la interventoría.

El día 5 de Agosto de 2025 fueron recibidas por parte de la interventoría las observaciones hechas al PAGA por parte del ICCU mediante comunicado ICCU-S-2025-0005295, estas observaciones, fueron trasladadas al contratista mediante el oficio CGS-COR_BOJ-25-236 del 14 de agosto de 2025, fecha a partir de la cual el contratista se encuentra en proceso de subsanación de las observaciones mencionadas.

**- Donación de residuos de Excavación**:
Se encuentra en espera la respuesta al oficio CGS-COR_BOJ-25-173 del 2 de julio de 2025 mediante el cual la interventoría dio respuesta al comunicado Ad-136 del contratista referente a la donación de residuos de excavación.

**- Revisión de documentación ambiental de plantas y fuentes de material:** El 11 de julio de 2025 se recibió el comunicado Ad-161, mediante el cual el contratista remitió nuevamente los documentos ambientales de las plantas de concreto y asfalto, los cuales actualmente se encuentran en revisión por parte de la Interventoría. Dicho comunicado fue emitido en respuesta al oficio CGS-COR_BOJ-25-169 del 8 de julio de 2025, elaborado por la Interventoría, en el que se realizaron observaciones a los documentos ambientales de las plantas de suministro previamente entregados mediante el comunicado Ad-113 del contratista y que a la fecha del presente informe semanal se encuentra en proceso de subsanación por parte del mismo.

## 5. GESTIÓN SOCIAL DEL PROYECTO

Durante el periodo comprendido entre el 11 de agosto y el 17 de agosto de 2025, la interventoría adelantó seguimiento a los compromisos en materia de gestión social, dando continuidad a requerimientos efectuados en semanas anteriores de la siguiente manera:

**- Actas de vecindad:** Se encuentra pendiente la respuesta del contratista al oficio CGS-COR_BOJ-25-159, mediante el cual se realizaron observaciones a las actas de vecindad el 9 de julio de 2025, en atención al comunicado Ad-134 del 17 de junio de 2025.

El 14 de agosto de 2025 mediante el oficio CGS-COR_BOJ-25-237 se solicita al contratista remitir la programación para el levantamiento de actas de vecindad del costado izquierdo, en el marco del Contrato de Obra No. ICCU-262 de 2025. Dicho oficio se encuentra pendiente de respuesta a la fecha de corte del presente informe semanal.

**- PQRS:** A la fecha no se tienen PQRS pendientes de respuesta.

**- Acreditación de Mano de Obra No Calificada:** Se recibe el 10 de Julio el comunicado Ad-159 haciendo entrega de información del personal
de mano de obra no calificada vinculado al proyecto y de los soportes de lugar de residencia en respuesta al oficio CGS-COR BOJ-25-162 de interventoría mediante el cual fue solicitado. En respuesta al comunicado mencionado, se remitió el oficio CGS-COR_BOJ-25-201 del 18 de Julio de 2025 mediante el cual se formularon observaciones a la documentación MONC.

Posteriormente, el 25 de julio de 2025, el contratista remitió el comunicado Ad-171, mediante el cual dio respuesta al oficio CGS-COR_BOJ-25-201 de la interventoría, en el que se presentaron observaciones a la documentación MONC revisada.

Tras la revisión realizada al comunicado Ad-171 la interventoría emitió el oficio CGS-COR_BOJ-25-234 del 12 de agosto de 2025 en el cual se solicita al contratista remitir el Formato “Consolidado contratación mano de obra no calificada”, donde se registra todo el personal de MONC y se resaltan los trabajadores de MONC de la región. A fecha de corte del presente informe se encuentra pendiente la respuesta por parte del contratista.

En complemento a lo anterior, el 25 de julio de 2025 el contratista remitió a la Alcaldía de Bojacá el comunicado Ad-173, mediante el cual solicitó la expedición de la certificación de ocho trabajadores vinculados al proyecto, en respuesta, la interventoría mediante oficio CGS-COR_BOJ-25-234 del 12 de agosto de 2025 le recomendó al contratista seguir gestionando el trámite de expedición de las certificaciones ante la alcaldía del municipio.

**- Valla Informativa:** Mediante oficio CGS-COR_BOJ-25-162 del 9 de julio de 2025, la interventoría solicitó al contratista la correcta instalación de la valla informativa del contrato, teniendo en cuenta las deficientes condiciones en que fue encontrada en reiteradas visitas realizadas los días 26/05/2025, 28/06/2025, 07/07/2025 y 08/07/2025, tal como se evidencia en el registro fotográfico del oficio. A la fecha de corte del presente informe no se ha recibido respuesta formal de parte del contratista al oficio descrito.

## 6. GESTIÓN SST DEL PROYECTO

- A la fecha se continua pendiente la subsanación completa de los documentos SST observados mediante oficios CGS-COR_BOJ-25-125 y CGS-COR_BOJ-25-142.

A la fecha de corte del presente informe semanal se sigue a la espera de la respuesta por parte del contratista a los oficios CGS-COR_BOJ-25-176 del 26 de Junio, CGS-COR_BOJ-25-167 del 25 de Junio y CGS-COR_BOJ-25-181 del 8 de Julio referentes a temas de documentación, EPP's y otros relacionados con el área SST.

A la fecha de corte del presente informe, el comunicado Ad-170, mediante el cual el contratista respondió a las observaciones de la interventoría sobre la jornada laboral propuesta para el personal de la obra, se encuentra en proceso de revisión por parte de la interventoría.

- El 18 de julio de 2025, en atención al comunicado Ad-148 del contratista, mediante el cual se entregó el Informe Mensual No. 2, se remitió el oficio CGS-COR_BOJ-25-200 con observaciones al Informe en lo respectivo a SST y el componente Social. A la fecha de corte del presente informe semanal, dichas observaciones se encuentran en proceso de subsanación por parte del contratista.

- El 13 de agosto de 2025 se emitió el oficio CGS-COR_BOJ-25-229 con observaciones a la documentación de maquinaria de obra (retroexcavadora y volqueta) remitida por el contratista a través de los comunicados Ad-180 y Ad-193 que a la fecha de corte del presente informe semanal se encuentra pendiente de subsanación por parte del contratista.

- Se continúa a la espera de la respuesta a los oficios CGS-COR_BOJ-25-184 (8 de Julio) y CGS-COR_BOJ-25-19 (19 de Julio), mediante los cuales la interventoría formuló observaciones al comunicado Ad-152, en el que se informó sobre el subcontrato de obra suscrito entre PROESCO y la empresa Real Estate Global Service S.A.S., incluyendo el personal vinculado por el subcontratista. Dichas observaciones están relacionadas con el área de SST y con el contrato suscrito entre las mencionadas empresas.

-El 14 de agosto de 2025 se emitió oficio CGS-COR_BOJ-25-238 donde se solicita al contratista la implementación de los PMT de manera correcta y completos con base en algunos hallazgos identificados en obra y reportados en el oficio en mención.

- El 11 de agosto de 2025 se recibe comunicado Ad-197, mediante el cual se remiten las hojas de vida de los ingenieros José Ovalle, para el cargo de Residente de Obra, y Hernán Molina, para el cargo de Inspector de Obra. En respuesta al comunicado, la interventoría el 14 de agosto de 2025 emitió el oficio CGS-COR_BOJ-25-231 en el que se realizó la aprobación del inspector vial Edwar Hernán Molina Ortiz y se emitieron observaciones a la hoja de vida del Ingeniero Residente José Antonio Ovalle Casas pendientes de subsanación a la fecha de corte del presente informe semanal.

- El 14 de agosto de 2025, en respuesta al comunicado Ad-191 del contratista del 06 de agosto de 2025, se emitió el oficio CGS-COR_BOJ-25-230 con observaciones a la hoja de vida revisada del ingeniero Cristian Camilo Giraldo Yanes postulada para ocupar el cargo de Gerente del proyecto. Dichas observaciones se encuentran en proceso de subsanación por parte del contratista a la fecha de corte del presente informe semanal.

- Por su parte, la Interventoría el 11 de agosto de 2025 emitió el oficio CGS-COR_BOJ-25-227 dirigido al ICCU, a través del cual se presenta la hoja de vida del ingeniero Carlos Julián Galíndez López para el cargo de Inspector de Interventoría, con el propósito de que sea revisada y aprobada por la Entidad pendiente de respuesta por parte de la entidad a la fecha de corte del presente informe semanal.

- El 15 de agosto de 2025 la interventoría emitió el oficio CGS-COR_BOJ-25-240 con observaciones hechas por la profesional SST basadas en los hallazgos encontrados en el recorrido del 08 de Agosto de 2025 en obra, solicitando la subsanación de las mismas y las aclaraciones pertinentes.

## 7. SEGUIMIENTO DEL FACTOR DE CALIDAD

'- Los pliegos de la licitación pública ICCU-LP-039 de 2024, indicaban como factor de calidad:

**1)IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE GERENCIA DE PROYECTOS:**

Este documento, establecido como una obligación desde los pliegos del proceso licitatorio y asumido como compromiso por parte del proponente —ahora contratista de la obra—, ha requerido múltiples revisiones y reprocesos debido a la baja calidad de su contenido y a la falta de atención integral a las observaciones emitidas por la interventoría. En desarrollo de este proceso, se han sostenido espacios de trabajo y se han emitido conceptos de aprobación condicionada a ajustes de forma, como el emitido mediante oficio CGS-COR_BOJ-25-160 del 19/06/2025, con el fin de orientar al contratista hacia la consolidación de un documento ajustado a las exigencias contractuales.

La interventoría a través del oficio CGS-COR_BOJ-25-188 del 8 de julio de 2025 emitió concepto de aprobación al Plan de Gerencia.

El 14 de Julio se recibe el comunicado Ad-164 del contratista con informes de gerencia correspondientes al informe de control N° 5 de ejecución, informe de control semanal del 26 de Mayo al 01 de Junio, del 02 de Junio al 08 de Junio y del 09 de Junio al 15 de Junio de 2025 los cuales a la fecha de corte del presente informe semanal se encuentran en revisión por parte de la interentoría.

En complemento a lo anteriormente expuesto, el 15 de julio el contratista remitió el informe de control semanal correspondiente al periodo del 23 al 29 de junio del presente año, como alcance al comunicado Ad-164. Dicho informe, al igual que los anteriores, se encuentra en revisión por parte de la interventoría a la fecha de corte del presente informe semanal.

El 04 de agosto de 2025 el contratista remitió el comunicado Ad-187 con informes semanales 16 (14 al 19 de Julio), 17 (21-26 de Julio) y 18 (28-02 de Agosto) los cuales están en revisión por parte de la interverntoría a la fecha de corte del presente informe semanal.

**2)PLAN DE CALIDAD ESPECIFICO PARA EL PROYECTO:**
De igual forma que el Plan de Gerencia, este documento constituye una obligación contractual establecida en los pliegos del proceso licitatorio y asumida como compromiso por parte del proponente -ahora contratista de la obra—-al momento de la presentación de la oferta.

El plan de calidad fue aprobado por la interventoría en su séptima versión mediante oficio CGS-COR_BOJ-25-207 del 24 de Julio de 2025 y por medio del cual se solicitó al contratista remitir la versión final aprobada debidamente firmada y consolidar sus anexos allegada por el contratista mediante comunicado Ad-175 del 26 de Julio de 2025.

## 8. IDENTIFICACIÓN DE SITUACIONES PROBLEMÁTICAS - ANÁLISIS DE CAUSAS

Registre la situación problemática identificada y describa las causas que están originando dicha situación, correspondientes a los siguientes aspectos:

### 8.1 PROGRAMACIÓN (CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES)

El cronograma del proyecto fue aprobado mediante el oficio CGS-COR_BOJ-25-057 del 23 de abril de 2025. Si bien el Contrato tiene fecha de acta de inicio del 7/04/2025, solo hasta el 28/05/2025 se iniciaron las actividades de obra en el tramo. Ante esta situación, la Interventoría solicitó al Contratista, mediante oficio CGS-COR_BOJ-25-074 del 2 de mayo de 2025, la presentación de un plan de contingencia que permita superar el atraso identificado.

En respuesta, el Contratista remitió el comunicado Ad-078 del 8 de mayo de 2025, a través del cual presentó el referido plan de contingencia, el cual fue observado por esta Interventoría mediante oficio CGS-COR_BOJ-25-104 del 15/05/2025, dado que el plan presentado no mostraba de forma clara el incremento en frentes de obras, recursos adicionales, además que el plan básicamente reprogramaba las actividades del cronograma con lo cual se estaba generando una nueva línea base de este. El 6/06/2025 mediante oficio CGS-COR_BOJ-25-141, apremio al Contratista por la no entrega del Plan de Contingencia ajustado.

El 24/06/2025 el contratista remitió el comunicado Ad-145 en el cual se presentó subsanación al plan de contingencia luego del cual el 18 de julio de 2025, el contratista remitió el comunicado Ad-165, mediante el cual formalizó la solicitud de prórroga No. 1 al Contrato de Obra ICCU-262 de 2025, previamente planteada en el comité de obra del 12 de julio de 2025.

El 5 de agosto de 2025, la interventoría emitió el concepto definitivo en el marco del proceso de aprobación de la prórroga No. 1 del contrato de obra No. ICCU-CTO-262 de 2025, mediante oficio CGS-COR_BOJ-25-222, en atención a lo solicitado por la entidad a través del comunicado ICCU-I-2025-0005869 de la misma fecha. En dicho concepto emitido mediante el oficio mencionado, con base en la solicitud presentada por el contratista mediante comunicado Ad-190, la interventoría recomendó al ICCU aprobar la prórroga y la modificación correspondiente, derivada de la inclusión de ítems no previstos y de los ajustes al acta de cantidades de obra.

El 29 de julio de 2025 la interventoría envió al ICCU el oficio CGS-COR_BOJ-25-212, solicitando la modificación contractual mediante prórroga y adición presupuestal del contrato de interventoría, derivada de la modificación del contrato de obra No. ICCU-CTO-262 de 2025 ante lo cual la entidad, a través del comunicado ICCU-S-2025-0005257 del 04 de agosto, manifestó que no considera procedente autorizar un incremento en la estructura o dedicación del equipo de trabajo asignado al contrato de interventoría, señalando que el personal previsto en la propuesta inicial es suficiente para el control y seguimiento de las actividades pendientes de ejecución. En respuesta a esta última comunicación mencionada, mediante oficio CGS-COR_BOJ-25-221 del 5 de agosto de 2025, la interventoría reiteró su solicitud de prórroga y adición presupuestal, por un valor de ciento ochenta y seis millones novecientos treinta y cuatro mil setecientos veinte pesos ($186.934.720 IVA incluido), conforme a la propuesta económica adjunta al oficio, dicha solicitud se encuentra en proceso de revisión por parte de la entidad.

El 12 de agosto de 2025, el contratista remitió el comunicado Ad-198, con asunto REPROGRAMACIÓN, mediante el cual dio alcance a la solicitud de prórroga No. 1 presentada en el comunicado Ad-190, adjuntando la respectiva reprogramación y manifestando que la anterior contenía un error. Tras la revisión efectuada por la interventoría, se emitió el oficio CGS-COR_BOJ-25-235 del 14 de agosto de 2025, en respuesta al comunicado Ad-198. En dicho oficio, se notificó al contratista la existencia de discrepancias entre los archivos entregados, dado que el documento remitido no reflejaba el valor total del proyecto. En consecuencia, se solicitó ajustar el cronograma conforme a lo establecido en la prórroga No. 1 y sustentar las razones que motivaron su actualización, ajuste que, a la fecha de corte del presente informe se encuentra pendiente por parte del contratista.

A fecha de corte del presente informe, el avance programado del Contrato de Obra es del **48%** contra un ejecutado del **32,07%**, con lo cual se tiene un atraso del **-15,93%**.

### 8.2. DISPONIBILIDAD Y APLICACIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS AL DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL

En la presente semana, el Contratista continua la ejecución de los trabajos con un (1) retrocargador, una (1) volqueta, un (1) vibrocompactador de llantas de 3 ton, una (1) planta eléctrica, un (1) vibrador de concreto, una (1) rana compactadora y herramienta menor, adicional cuenta con el siguiente personal en la semana: un (1) Ingeniero residente, un (1) auxiliar, un (1) topógrafo, un (1) cadenero, dos (2) operador de maquinaria (retrocargador y vibrocompactador), un (1) maestro, siete (7) oficiales, quince (15) ayudantes, un (1) mecánico, dos (2) conductores (1 volqueta y 1 camioneta) y dos (2) auxiliares de trafico.

### 8.3. EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

A la fecha de corte del presente informe, el avance financiero del proyecto equivale al **32,07%.**

La interventoría mediante oficio CGS-COR_BOJ-25-218 del 01 de agosto verifica la atención de observaciones al acta parcial y se remite la misma firmada para su trámite respectivo. El 02 de agosto del 2025 el contratista remite el acta parcial 01 aprobada con sus documentos soporte mediante comunicado Ad-184. Ante la radicación del acta de parte del contratista ante el ICCU, la entidad emitió el comunicado ICCU-I-2025-0006620 el 15 de agosto de 2025 con observaciones al acta, comunicado que fue trasladado al contratista mediante el oficio CGS-COR_BOJ-25-241 en el cual se le solicita a PROESCO la atención oportuna de las observaciones .

El 31 de julio de 2025, la Interventoría remitió al ICCU el oficio CGS-COR_BOJ-25-214, mediante el cual se enviaron las actas de pago mensual de interventoría 01 y 02, junto con los soportes requeridos para la aprobación del pago. En respuesta, el 12 de agosto de 2025, la entidad expidió el comunicado ICCU-S-2025-0005462, formulando observaciones tanto al acta como a la complementación de los soportes presentados. A la fecha de corte del presente informe semanal, dichas observaciones se encuentran en proceso de subsanación por parte de la Interventoría.

### 8.4. CALIDAD DE LOS TRABAJOS

El contratista realiza prueba de densidades con resultados satisfactorios y toma muestras de cilindros de concreto por cada jornada de colocación de concreto. A la fecha el Contratista no ha remitido a la Interventoría la totalidad de los resultados de los ensayos a compresión de los cilindros, y la caracterización del material que utiliza en obra, únicamnte se han presentado los de la planta que suministra la subbase granular.

**8.5. MANEJO AMBIENTAL (Si aplica)**

El contratista realiza jornadas de orden y aseo al finalizar cada jornada de trabajo para evitar acumulación de residuos procedente del avance del proyecto. Se ha solicitado recoger los residuos de icopores de los almuerzos, los cuales han sido levantados. El contratista realiza el retiro del material proveniente de la limpieza de las cunetas existentes adelante del K2+960 hasta el K3+800 en el costado derecho.

**8.6 SEGURIDAD INDUSTRIAL (Si aplica)**

Se continúa a la espera de la respuesta a algunos de los oficios mencionados en el capítulo 6 del presente informe relacionados con el área SST.

- El 11 de agosto de 2025 se recibe comunicado Ad-197, mediante el cual se remiten las hojas de vida de los ingenieros José Ovalle, para el cargo de Residente de Obra, y Hernán Molina, para el cargo de Inspector de Obra. En respuesta al comunicado, la interventoría el 14 de agosto de 2025 emitió el oficio CGS-COR_BOJ-25-231 en el que se realizó la aprobación del inspector vial Edwar Hernán Molina Ortiz y se emitieron observaciones a la hoja de vida del Ingeniero Residente José Antonio Ovalle Casas pendientes de subsanación a la fecha de corte del presente informe semanal.

- El 14 de agosto de 2025, en respuesta al comunicado Ad-191 del contratista del 06 de agosto de 2025, se emitió el oficio CGS-COR_BOJ-25-230 con observaciones a la hoja de vida revisada del ingeniero Cristian Camilo Giraldo Yanes postulada para ocupar el cargo de Gerente del proyecto. Dichas observaciones se encuentran en proceso de subsanación por parte del contratista a la fecha de corte del presente informe semanal.

- Por su parte, la Interventoría el 11 de agosto de 2025 emitió el oficio CGS-COR_BOJ-25-227 dirigido al ICCU, a través del cual se presenta la hoja de vida del ingeniero Carlos Julián Galíndez López para el cargo de Inspector de Interventoría, con el propósito de que sea revisada y aprobada por la Entidad pendiente de respuesta por parte de la entidad a la fecha de corte del presente informe semanal.

- El 13 de agosto de 2025 se emitió el oficio CGS-COR_BOJ-25-229 con observaciones a la documentación de maquinaria de obra (retroexcavadora y volqueta) remitida por el contratista a través de los comunicados Ad-180 y Ad-193 que a la fecha de corte del presente informe semanal se encuentra pendiente de subsanación por parte del contratista.

- El 15 de agosto de 2025 la interventoría emitió el oficio CGS-COR_BOJ-25-240 con observaciones hechas por la profesional SST basadas en los hallazgos encontrados en el recorrido del 08 de Agosto de 2025 en obra, solicitando la subsanación de las mismas y las aclaraciones pertinentes.

**8.7 PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL (Si aplica)**

Se continúa a la espera de la respuesta a algunos de los oficios mencionados en el capítulo 6 del presente informe relacionados con el área SST.

- El 11 de agosto de 2025 se recibe comunicado Ad-197, mediante el cual se remiten las hojas de vida de los ingenieros José Ovalle, para el cargo de Residente de Obra, y Hernán Molina, para el cargo de Inspector de Obra. En respuesta al comunicado, la interventoría el 14 de agosto de 2025 emitió el oficio CGS-COR_BOJ-25-231 en el que se realizó la aprobación del inspector vial Edwar Hernán Molina Ortiz y se emitieron observaciones a la hoja de vida del Ingeniero Residente José Antonio Ovalle Casas pendientes de subsanación a la fecha de corte del presente informe semanal.

- El 14 de agosto de 2025, en respuesta al comunicado Ad-191 del contratista del 06 de agosto de 2025, se emitió el oficio CGS-COR_BOJ-25-230 con observaciones a la hoja de vida revisada del ingeniero Cristian Camilo Giraldo Yanes postulada para ocupar el cargo de Gerente del proyecto. Dichas observaciones se encuentran en proceso de subsanación por parte del contratista a la fecha de corte del presente informe semanal.

- Por su parte, la Interventoría el 11 de agosto de 2025 emitió el oficio CGS-COR_BOJ-25-227 dirigido al ICCU, a través del cual se presenta la hoja de vida del ingeniero Carlos Julián Galíndez López para el cargo de Inspector de Interventoría, con el propósito de que sea revisada y aprobada por la Entidad pendiente de respuesta por parte de la entidad a la fecha de corte del presente informe semanal.

- El 13 de agosto de 2025 se emitió el oficio CGS-COR_BOJ-25-229 con observaciones a la documentación de maquinaria de obra (retroexcavadora y volqueta) remitida por el contratista a través de los comunicados Ad-180 y Ad-193 que a la fecha de corte del presente informe semanal se encuentra pendiente de subsanación por parte del contratista.

- El 15 de agosto de 2025 la interventoría emitió el oficio CGS-COR_BOJ-25-240 con observaciones hechas por la profesional SST basadas en los hallazgos encontrados en el recorrido del 08 de Agosto de 2025 en obra, solicitando la subsanación de las mismas y las aclaraciones pertinentes.

**8.8 ASPECTOS SOCIALES (Si aplica)**

**- Actas de vecindad:** Se encuentra pendiente la respuesta del contratista al oficio CGS-COR_BOJ-25-159, mediante el cual se realizaron observaciones a las actas de vecindad el 9 de julio de 2025, en atención al comunicado Ad-134 del 17 de junio de 2025.

El 14 de agosto de 2025 mediante el oficio CGS-COR_BOJ-25-237 se solicita al contratista remitir la programación para el levantamiento de actas de vecindad del costado izquierdo, en el marco del Contrato de Obra No. ICCU-262 de 2025. Dicho oficio se encuentra pendiente de respuesta a la fecha de corte del presente informe semanal.

**- Acreditación de Mano de Obra No Calificada:** El 25 de julio de 2025, el contratista remitió el comunicado Ad-171, mediante el cual dio respuesta al oficio CGS-COR_BOJ-25-201 de la interventoría, en el que se presentaron observaciones a la documentación MONC revisada.

Tras la revisión realizada al comunicado Ad-171 la interventoría emitió el oficio CGS-COR_BOJ-25-234 del 12 de agosto de 2025 en el cual se solicita al contratista remitir el Formato “Consolidado contratación mano de obra no calificada”, donde se registra todo el personal de MONC y se resaltan los trabajadores de MONC de la región. A fecha de corte del presente informe se encuentra pendiente la respuesta por parte del contratista.

En complemento a lo anterior, el 25 de julio de 2025 el contratista remitió a la Alcaldía de Bojacá el comunicado Ad-173, mediante el cual solicitó la expedición de la certificación de ocho trabajadores vinculados al proyecto, en respuesta, la interventoría mediante oficio CGS-COR_BOJ-25-234 del 12 de agosto de 2025 le recomendó al contratista seguir gestionando el trámite de expedición de las certificaciones ante la alcaldía del municipio.

**- Valla Informativa:** Mediante oficio CGS-COR_BOJ-25-162 del 9 de julio de 2025, la interventoría solicitó al contratista la correcta instalación de la valla informativa del contrato, teniendo en cuenta las deficientes condiciones en que fue encontrada en reiteradas visitas realizadas los días 26/05/2025, 28/06/2025, 07/07/2025 y 08/07/2025, tal como se evidencia en el registro fotográfico del oficio. A la fecha de corte del presente informe no se ha recibido respuesta formal de parte del contratista al oficio descrito.

**9. PLAN DE ACCIÓN RESULTADO DEL ANÁLISIS DE CAUSAS REGISTRADO EN EL NUMERAL ANTERIOR - CON EL OBJETIVO DE ELIMINAR LA CAUSA RAÍZ DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA**

| ACTIVIDAD | RESPONSABLE | FECHA PROGRAMADA |
|---|---|---|
| Implementación del programa de salud ocupacional y seguridad industrial del personal de obra. | Contratista | 24/08/2025 |
| Implementación de PMT completo | Contratista | 24/08/2025 |
| Seguimiento a la programación del contrato | Contratista | 24/08/2025 |
| Entrega Actas de Vecindad y subsanación de las mismas | Contratista | 24/08/2025 |
| Atención de observaciones hechas a la documentación MONC | Contratista | 24/08/2025 |
| Instalación correcta de la Valla Informativa del Proyecto | Contratista | 24/08/2025 |
| Subsanación de observaciones a hojas de vida del contratista y documentación de maquinaria. | Contratista | 24/08/2025 |

**10. ACTIVIDADES NO PREVISTAS Y MAYORES CANTIDADES**

A partir del 6 de Agosto y con la aprobación de la prórroga No. 1 y la modificación correspondiente, derivada de la inclusión de ítems no previstos y a la modificación del acta de cantidades de obra. Se incluyeron los ítems No Previstos relacionados a continuación.

**4.1** Excavación para reparación del pavimento existente (incluye retiro de escombros con cargue menor a 5 km).
**4.2** Base granular para bacheo.
**4.3** Mezcla densa en caliente para bacheo (incluye cemento asfáltico).
**4.4** Líneas de demarcación con pintura en frío.
**4.5** Señalización vertical grupo I 0,60 x 0,60 poste 3,5 m.
**4.6** Suministro, figurado y armado de acero de refuerzo 60.000 psi.
**4.7** Concreto de 3.500 psi (bases).
**4.8** Rejilla en concreto para sumidero.
**4.9** Limpieza a mano de cunetas en concreto (incluye retiro de sobrantes a una distancia de 5 km).
**4.10** Limpieza de alcantarillas con diámetro menor o igual a Ø 36, incluye rectificación de descoles y retiro de sobrantes a una distancia de 5 km.
**4.11** Suministro e instalación de tachas reflectivas unidireccionales.

**11. COMENTARIOS DEL INTERVENTOR**

La interventoría mediante oficio CGS-COR_BOJ-25-218 del 01 de agosto verifica la atención de observaciones al acta parcial y se remite la misma firmada para su trámite respectivo. El 02 de agosto del 2025 el contratista remite el acta parcial 01 aprobada con sus documentos soporte mediante comunicado Ad-184. Ante la radicación del acta de parte del contratista ante el ICCU, la entidad emitió el comunicado ICCU-I-2025-0006620 el 15 de agosto de 2025 con observaciones al acta, comunicado que fue trasladado al contratista mediante el oficio CGS-COR_BOJ-25-241 en el cual se le solicita a PROESCO la atención oportuna de las observaciones .

El 31 de julio de 2025, la Interventoría remitió al ICCU el oficio CGS-COR_BOJ-25-214, mediante el cual se enviaron las actas de pago mensual de interventoría 01 y 02, junto con los soportes requeridos para la aprobación del pago. En respuesta, el 12 de agosto de 2025, la entidad expidió el comunicado ICCU-S-2025-0005462, formulando observaciones tanto al acta como a la complementación de los soportes presentados. A la fecha de corte del presente informe semanal, dichas observaciones se encuentran en proceso de subsanación por parte de la Interventoría.

'En la presente semana se evidencia un avance del 2,56%, lo que nos da un acumulado del 32,07%, contra un programado semanal del 5% y acumulado del 48%, generando un atraso del 15,93%, se rquiere que el contratista implemente de manera urgente el plan de contingencia para superar el atraso que presente actualmente la obra.

**12. REGISTRO FOTOGRAFICO DEL AVANCE DURANTE LA SEMANA**




Fecha: 11 de agosto de 2025
Actividad: Frente 3 - K2+601,50 CD. Llosas de cunetas pendientes de fundir hacia mayores.




Fecha: 12 de agosto de 2025
Actividad: Frente 3, K2+601,50 - K2+766. Fundida de 33 losas de cunetas en concreto de 3500 PSI, losas intermedias y siguientes.




Fecha: 11 de agosto de 2025
Actividad: Frente 1, K1+210 - K1+320. Agua empozada por lluvias fuertes presentadas, sector sin desague temporalmente, ya que está pendiente la entrada a predios (desague hacia la alcantarilla ubicada en el K1+393).




Fecha: 15 de agosto de 2025
Actividad: Frente 1, K1+210 - K1+320. Limpieza efectuada manualmente por parte del contratista, después de una semana sin realizar esta labor.

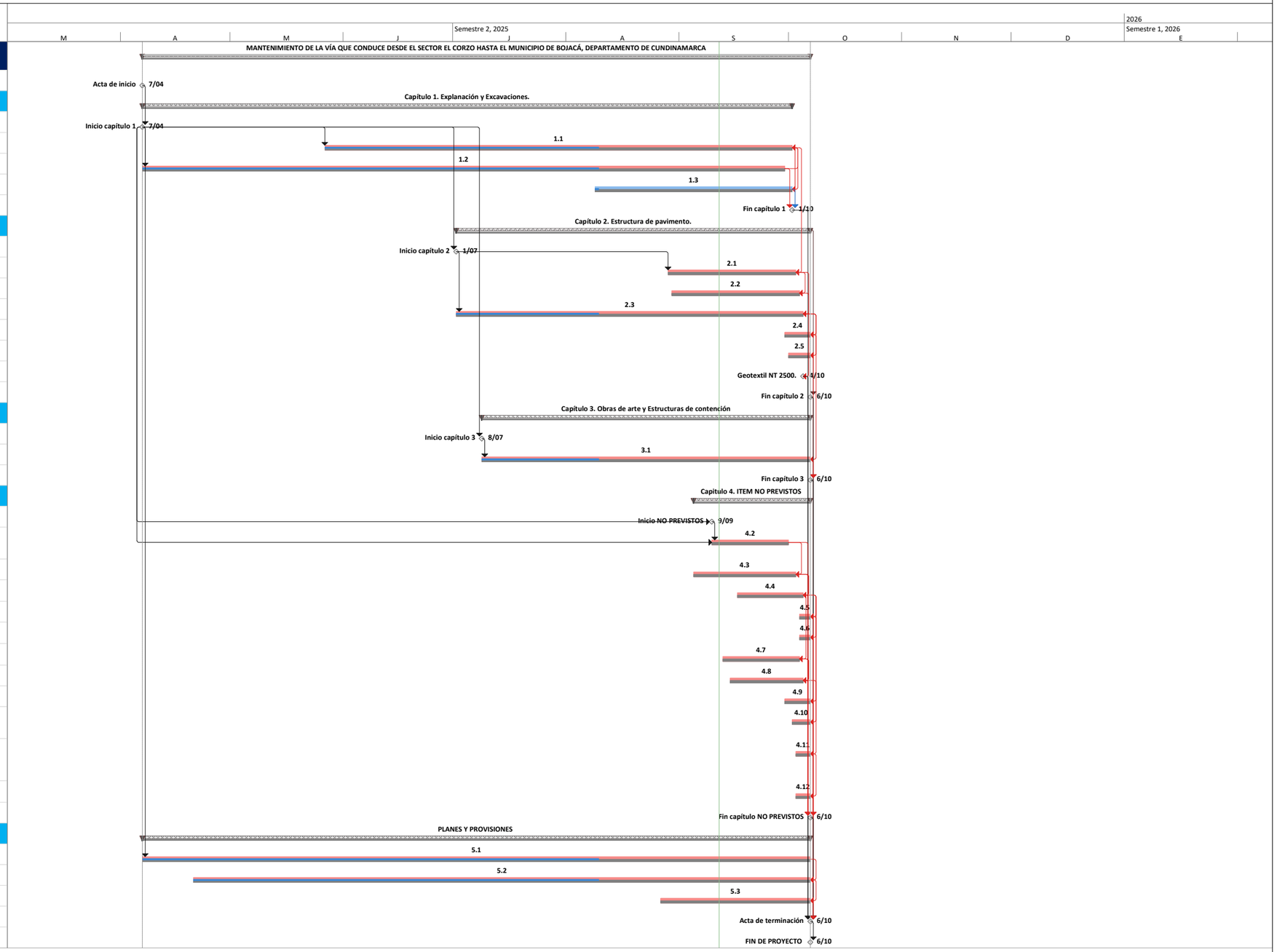
| | |
|---|---|
|  |  |
| Fecha: 11 de agosto de 2025<br>Actividad: Frente 4, K4+003 CD. Sector pendiente de limpieza manual de cunetas, costado derecho de la vía. | Fecha: 14 de agosto de 2025<br>Actividad: Frente 4, K4+003 CD. Sector con limpieza manual de cuneta efectuada, material sobrante recogido, pendiente limpieza con escoba. |
|  |  |
| Fecha: 13 de agosto de 2025<br>Actividad: Frente 3 - K2+850 - K2+930 CD. Formaleta instalada para fundida de cunetas en concreto de 3500 PSI. | Fecha: 15 de agosto de 2025<br>Actividad: Frente 3 - K2+850,50 - K2+930 CD - Funden 16 losas de cuneta en concreto de 3500 PSI. |
|  |  |
| Fecha: 14 de agosto de 2025<br>Actividad: Frente 2 - K1+350 - K1+372,50 CD. Limpieza manual de subbase para fundir cunetas. | Fecha: 15 de agosto de 2025<br>Actividad: Frente 2 - K1+350 - K1+372,50 CD. Fundida de 6 losas de cunetas en concreto de 3500 PSI. |
|  |  |
| Fecha: 13 de agosto de 2025<br>Actividad: Frente 2 - K2+900 - K2+930 CD. Instalación de formaleta para fundida de cunetas en concreto de 3500 PSI | Fecha: 15 de agosto de 2025<br>Actividad: Frente 2 - K2+900 - K2+930 CD. Fundida de cunetas intermedias en concreto de 3500 PSI. |

**DIRECTOR DE INTERVENTORIA**

Nombre: Miguel Chunza Camelo

# CONTRATO DE OBRA No. ICCU-262 DE 2025

| Id | EDT | Nombre de tarea | Duración | Comien | Fin | Costo de línea base1 | % Programado | % Ejecutado |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 0 | | **MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL SECTOR EL CORZO HASTA EL MUNICIPIO DE BOJACÁ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA** | **149 días** | **lun 7/04/2** | **lun 6/10/25** | **$ 2,751,562,197.01** | **43%** | **32.07%** |
| 1 | | Acta de inicio | 0 días | lun 7/04/2 | lun 7/04/25 | $ 0.00 | 100% | 100% |
| 2 | **1** | **Capítulo 1. Explanación y Excavaciones.** | **145 días** | **lun 7/04/2** | **mié 1/10/25** | **$ 303,629,060.00** | **56%** | **27.89%** |
| 3 | | Inicio capítulo 1 | 0 días | lun 7/04/2 | lun 7/04/25 | $ 0.00 | 100% | 100% |
| 4 | 1.1 | Excavaciones varias sin clasificar. (Incluye retiro de sobrantes a una distancia menor de 5 | 105 días | mar 27/05/ | mié 1/10/25 | $ 115,500,000.00 | 58% | 35.74% |
| 5 | 1.2 | Demolición concreto estructural. (Incluye cargue y retiro de sobrantes a una distancia de | 143 días | lun 7/04/2 | lun 29/09/2 | $ 5,555,460.00 | 71% | 29.85% |
| 6 | 1.3 | Transporte de materiales prov. de explanación, canales, préstamos, sobreacarreos y | 45 días | sáb 9/08/2 | mié 1/10/25 | $ 182,573,600.00 | 2% | 24.37% |
| 7 | | Fin capítulo 1 | 0 días | mié 1/10/2 | mié 1/10/25 | $ 0.00 | 0% | 0% |
| 8 | **2** | **Capítulo 2. Estructura de pavimento.** | **81 días** | **mar 1/07/2** | **lun 6/10/25** | **$ 592,604,544.01** | **22%** | **25.31%** |
| 9 | | Inicio capítulo 2 | 0 días | mar 1/07/2 | mar 1/07/25 | $ 0.00 | 100% | 8.10% |
| 10 | 2.1 | Rajón para mejoramiento de la subrasante. | 30 días | vie 29/08/ | jue 2/10/25 | $ 4,195,740.00 | 0% | 6.84% |
| 11 | 2.2 | Afirmado. | 30 días | sáb 30/08/ | vie 3/10/25 | $ 14,108,164.00 | 0% | 47.12% |
| 12 | 2.3 | Sub base granular. | 80 días | mié 2/07/2 | sáb 4/10/25 | $ 355,265,000.00 | 41% | 0% |
| 13 | 2.4 | Riego de liga con emulsión asfáltica CRR-1. | 6 días | mar 30/09/ | lun 6/10/25 | $ 7,170,684.00 | 0% | 0% |
| 14 | 2.5 | Mezcla densa en caliente tipo MDC-19. (Incluye cemento asfáltico). | 5 días | mié 1/10/2 | lun 6/10/25 | $ 182,160,000.00 | 0% | 0% |
| 15 | 2.6 | Geotextil NT 2500. | 0 días | sáb 4/10/2 | sáb 4/10/25 | $ 29,704,956.00 | 0% | 0% |
| 16 | | Fin capítulo 2 | 0 días | lun 6/10/2 | lun 6/10/25 | $ 0.00 | 0% | 0% |
| 17 | **3** | **Capítulo 3. Obras de arte y Estructuras de contención** | **75 días** | **mar 8/07/2** | **lun 6/10/25** | **$ 1,745,131,000.00** | **36%** | **56.44%** |
| 18 | | Inicio capítulo 3 | 0 días | mar 8/07/2 | mar 8/07/25 | $ 0.00 | 100% | 100% |
| 19 | 3.1 | Cuneta de concreto Clase E, 3.500 psi con refuerzo en fibra | 75 días | mié 9/07/2 | lun 6/10/25 | $ 1,745,131,000.00 | 36% | 56.44% |
| 20 | | Fin capítulo 3 | 0 días | lun 6/10/2 | lun 6/10/25 | $ 0.00 | 0% | 0% |
| 21 | **4** | **Capítulo 4. ITEM NO PREVISTOS** | **27 días** | **vie 5/09/2** | **lun 6/10/25** | **$ 0.00** | **0%** | **0.52%** |
| 22 | 4.1 | Inicio NO PREVISTOS | 0 días | mar 9/09/2 | mar 9/09/25 | $ 0.00 | 0% | 0% |
| 23 | 4.2 | EXCAVACIÓN PARA REPARACIÓN DEL PAVIMENTO EXISTENTE (INCLUYE RETIRO DE ESCOMBROS CON CARGUE MENOR A 5 KM) | 18 días | mié 10/09/ | mar 30/09/2 | $ 26,047,838.00 | 0% | 0% |
| 24 | 4.3 | BASE GRANULAR PARA BACHEO | 24 días | vie 5/09/2 | jue 2/10/25 | $ 25,130,000.00 | 0% | 0% |
| 25 | 4.4 | MEZCLA DENSA EN CALIENTE PARA BACHEO (INCLUYE CEMENTO ASFÁLTICO) | 16 días | mié 17/09/ | sáb 4/10/25 | $ 27,612,498.00 | 0% | 0% |
| 26 | 4.5 | LINEAS DE DEMARCACION CON PINTURA EN FRIO | 2 días | sáb 4/10/2 | lun 6/10/25 | $ 7,964,040.00 | 0% | 0% |
| 27 | 4.6 | SEÑALIZACION VERTICAL GRUPO I 060X0,60 POSTE 3,5M | 2 días | sáb 4/10/2 | lun 6/10/25 | $ 16,218,315.00 | 0% | 0% |
| 28 | 4.7 | SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI | 18 días | sáb 13/09/ | vie 3/10/25 | $ 103,854,133.00 | 0% | 0% |
| 29 | 4.8 | CONCRETO DE 3,500 PSI (BASES) | 18 días | lun 15/09/ | sáb 4/10/25 | $ 322,014,645.00 | 0% | 0% |
| 30 | 4.9 | REJILLA EN CONCRETO PARA SUMIDERO SUMIDERO | 6 días | mar 30/09/ | lun 6/10/25 | $ 7,357,390.00 | 0% | 0% |
| 31 | 4.10 | LIMPIEZA A MANO DE CUNETAS EN CONCRETO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5 KM) | 4 días | jue 2/10/2 | lun 6/10/25 | $ 10,205,602.00 | 0% | 32.06% |
| 32 | 4.11 | LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS CON DIÁMETRO MENOR O IGUAL A Ø= 36", INCLUYE RECTIFICACIÓN DE DESCOLES Y RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5 KM | 3 días | vie 3/10/2 | lun 6/10/25 | $ 2,365,016.00 | 0% | 0% |
| 33 | 4.12 | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TACHAS REFLECTIVAS UNIDIRECCIONALES | 3 días | vie 3/10/2 | lun 6/10/25 | $ 954,288.00 | 0% | 0% |
| 34 | | Fin capítulo NO PREVISTOS | 0 días | lun 6/10/2 | lun 6/10/25 | $ 0.00 | 0% | 0% |
| 35 | 5 | PLANES Y PROVISIONES | 149 días | lun 7/04/2 | lun 6/10/25 | $ 0.00 | 59% | |
| 36 | 5.1 | Plan de manejo de tráfico | 149 días | lun 7/04/2 | lun 6/10/25 | $ 32,358,982.00 | 68% | 60% |
| 37 | 5.2 | Plan de adaptación de la guía ambiental | 139 días | lun 21/04/ | lun 6/10/25 | $ 27,838,611.00 | 65% | 20% |
| 38 | 5.3 | Provisión para ajuste por posible variación costos en insumos | 35 días | mié 27/08/ | lun 6/10/25 | $ 50,000,000.00 | 0% | 0% |
| 39 | | Acta de terminación | 0 días | lun 6/10/2 | lun 6/10/25 | $ 0.00 | 0% | 0% |
| 40 | | FIN DE PROYECTO | 0 días | lun 6/10/2 | lun 6/10/25 | $ 0.00 | 0% | 0% |




Proyecto: MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE

Tarea · Resumen · Hito inactivo · solo duración · solo el comienzo · Hito externo · División crítica · Resumen de línea base
División · Resumen del proyecto · Resumen inactivo · Informe de resumen manual · solo fin · Fecha límite · Línea base · Progreso
Hito · Tarea inactiva · Tarea manual · Resumen manual · Tareas externas · Tareas críticas · Hito de línea base · Progreso manual